



Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades

Cuento infantil ilustrado para la construcción
de una cultura de paz

Tesis para obtener el grado de
Maestra en Producción Editorial

Presenta

Lic. Harumi Hiroishi Llano

Directora de tesis

Dra. Lucille Herrasti y Cordero

Tutoras

Dra. Beatriz Alcubierre Moya

Mtra. Jade Nadine Gutiérrez Hardt

México. Diciembre, 2022

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
2. ANTECEDENTES	7
2.2 El libro álbum	10
3. PLANEACIÓN	13
3.2 Objetivo general	14
3.3 Perfil del lector	15
3.4 Análisis de mercado	16
3.5 Metodología	17
3.6 Cronograma	19
3.7 Descripción del producto	19
4. CONTENIDO	21
4.1 Texto	21
4.2 Diseño	23

4.3 Ilustraciones	27
5. GESTIÓN EDITORIAL.....	40
5.2 El caso de “El jardín de Paz”	45
5.3 Estrategia económico-administrativa.....	45
5.4 Canales de distribución	50
6. OBRAS CITADAS	52
ANEXOS	55
Anexo 1: Cuento <i>El jardín de Paz</i>	55
Anexo 2: Contrato de prestación de servicios profesionales	57
Anexo 3: Manual de criterios editoriales y hoja de estilo.....	61

La Maestría en Producción Editorial (MPE) está acreditada en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Agradezco a Conacyt como patrocinador del proyecto realizado en el programa de estudio de la maestría durante el periodo 2020-2022.

1. INTRODUCCIÓN

La violencia es uno de los problemas más grandes que afrontamos como sociedad mexicana, y resulta preocupante la adaptación y la reacción de los ciudadanos a la misma. El miedo y la inseguridad nos afectan a todos, sin embargo, uno de los sectores más vulnerables de la población es la infancia. Tomando esto en cuenta, se presenta la propuesta de un proyecto editorial dirigido al público infantil que aborde esta problemática y su contraparte: la cultura de paz.

Al encontrarnos en un mundo principalmente visual, los niños y niñas desde edades muy tempranas desarrollan habilidades de interpretación conjunta de texto e imagen. Es por eso que el libro álbum resulta una herramienta de gran utilidad para la comunicación de este tipo de cuestiones.

El jardín de Paz es un cuento infantil ilustrado que a manera de libro álbum para niños que busca que los lectores reconozcan los principios básicos de una cultura de paz. Por ello es que en esta tesis se plantean todos los elementos necesarios para poder llevar a cabo dicho proyecto editorial.

En el primer capítulo se muestran los antecedentes necesarios para poder comprender cómo es que la cultura de la paz responde a la violencia y cómo el libro álbum puede llegar a ser una herramienta útil para acercar valores como el respeto, la tolerancia y la empatía a los niños. También se exponen los objetivos generales y particulares, la justificación del proyecto, el perfil del lector y una breve descripción del producto editorial que da pie al análisis de mercado que se desarrolla posteriormente.

El segundo capítulo despliega el estudio de otros productos editoriales que guardan cierta similitud con el que se elaboró durante la maestría, principalmente en cuanto a temáticas y formatos. También se plantea la metodología de trabajo y un cronograma base, que permite pasar al tercer capítulo donde se detalla el proceso para la obtención del contenido textual y de imaginaria para el proyecto y las características en términos de diseño que tiene el libro.

En el cuarto capítulo se aborda todo lo relacionado con los costos, los derechos de autor y los canales de distribución para, finalmente, en el quinto capítulo, mostrar como anexos, el manual de criterios editoriales y la hoja de estilo.

Cuando se cultiva un jardín, no es suficiente con tirar una semilla en el suelo y esperar a que crezca un árbol; el terreno se debe preparar y se debe regar constantemente. Los valores se siembran en los niños tal como se siembra un jardín. Este proyecto pretende ser una semilla.

2. ANTECEDENTES

2.1 Violencia y cultura de paz

¿Qué es la violencia? Del latín *violentia*, según José Sanmartín en su artículo “¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia”, el término refiere a cualquier conducta intencional que causa o puede causar un daño y que en ocasiones, puede ser confundida con la agresividad (9).

La agresividad es una conducta innata que se despliega automáticamente ante determinados estímulos y que, asimismo, cesa ante la presencia de inhibidores muy específicos. Es biología pura.

La violencia es agresividad, sí, pero agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina. (Sanmartín 9)

Según el mismo autor, la violencia se puede clasificar en dos categorías: violencia activa (por acción) y violencia pasiva (por omisión). Ambas las subdivide de la siguiente manera (Sanmartín 10-15):

- De acuerdo al daño que ocasionan, por ejemplo: violencia física, emocional, sexual y económica.
- Según el tipo de víctima: violencia de género, infantil o de la tercera edad.
- Por el escenario en el que ocurre: violencia escolar, laboral, cultural, callejera y en pantalla.
- Por el tipo de agresor: violencia juvenil, terrorista y psicopática.

En su artículo “La construcción social de la violencia”, Miquel Doménech i Argemi y Lupicínio Íñiguez Rueda explican el comportamiento agresivo desde la

perspectiva de la psicología social con la teoría instintivista que, a grandes rasgos, manifiesta que el comportamiento agresivo es una conducta fuertemente relacionada con el darwinismo y su función es la supervivencia (2).

A fin de evitar la confusión entre ambos términos, agresión y violencia, podríamos concluir que la agresividad es natural en el ser humano, pues nuestro instinto nos permite ponernos en un estado de alerta ante situaciones de riesgo, cualidad que ha permitido la permanencia de nuestra especie; por otra parte, la violencia es una conducta cultural aprendida y reforzada por imitación, principalmente de escenarios de la vida diaria.

Las necesidades de aprendizaje del ser humano se satisfacen principalmente por instituciones sociales como la familia y la escuela, sin embargo, los medios de comunicación juegan un papel muy importante en el desarrollo de las personas. La vida diaria y los medios de comunicación están saturados de violencia; los niños y niñas están constantemente expuestos a ésta, por lo que esta sobreexposición provoca su normalización. Es decir que, por la frecuencia en que se presenta, la violencia se vuelve algo habitual.

“Los actos violentos son muy eficaces a la hora de captar la atención, pero como cualquier otro estímulo, pierden su efecto con la repetición al caer del umbral diferencial” (González-Valles 34). Para comprender el término *normalización*, debemos saber que el umbral diferencial es el margen que tiene nuestro cerebro para distinguir un estímulo de otro y percibir el cambio; cuando una persona está constantemente expuesta a la violencia, es probable que su capacidad de asombro disminuya y eventualmente se adapte a la repetición de este tipo de conductas, de ahí el porqué de la normalización de la violencia.

Nuestro consumo de violencia en medios de comunicación como la televisión, textos, internet y videojuegos, entre otros, modifica nuestra forma de practicar valores, así como el comportamiento de las nuevas generaciones.

En la sociedad actual el medio televisivo ocupa un lugar y un tiempo privilegiado en la vida del hombre y, sobre todo de los niños; de hecho, la televisión se ha ido introduciendo poco a poco en el entorno doméstico y ha conseguido, gracias a sus tácticas persuasivas de transmitir sus contenidos, entretener y moldear la mente de los individuos y, en concreto, la de los niños más pequeños. (Perlado 165)

Este escenario violento lleva muchos años preocupando a la población mundial de tal manera que se han buscado diferentes formas de anteponerse a la situación y una de las propuestas es la implementación de la cultura de paz.

¿Qué es la cultura de paz? La cultura de paz es una serie de acciones que pretenden prevenir los conflictos a partir de valores que combaten la violencia. El titular de la Cátedra UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) por la Paz y Derechos Humanos y director de la *Escola de Cultura de Pau* de la Universidad Autónoma de Barcelona, Vicenç Fisas, afirma que:

La cultura de paz es una tarea educativa que pasa por educar en y para el conflicto, en desenmascarar la violencia cultural y el patriarcado, en educar para la disidencia, el inconformismo y el desarme, en responsabilizarnos, en movilizarnos, en transformar los conflictos, en llevar a cabo el desarme cultural, en promover una ética global y en buscar un consenso fundamental sobre convicciones humanas integradoras, entre otras cosas. (Fisas 3)

La Organización de las Naciones Unidas presentó la *Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz* (Resolución A/53/243, 1999) en donde existen ocho estrategias para promover una cultura de paz a nivel local, nacional e internacional:

- Promover una cultura de paz por medio de la educación
- Promover el desarrollo económico y social sostenible
- Promover el respeto de todos los derechos humanos
- Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres
- Promover la participación democrática
- Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad
- Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos
- Promover la paz y la seguridad internacionales

Una de las soluciones a largo plazo para la pacificación de nuestro país es la construcción de una cultura de paz basada en estos ocho principios, enseñando valores como la tolerancia, el respeto y la solidaridad, a niños y niñas en edades tempranas.

En México habitan 126 014 024 personas, de las cuales el 30.4 % son niños y niñas de 0 a 17 años¹. Por lo tanto, es importante resaltar que este grupo etario representa gran parte del total de la población en México y debe ser tomada en cuenta, sobre todo cuando se trata de situaciones que se encuentran en su vida diaria.

¿Por qué es valioso escuchar a los niños y las niñas? En el artículo “Los niños y niñas: sujetos sociales, nunca objetos de asistencia” afirma: “Solamente en el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos sociales es posible generar procesos de educación y desarrollo” (Campo). Escuchar y atender las opiniones de los más pequeños es importante pues la participación infantil es un derecho y si logramos que estos se involucren en la búsqueda de respuestas a problemas actuales, como es el caso de la violencia, ayudaremos a la formación de futuros adultos que aporten positivamente a la comunidad.

2.2 El libro álbum

Una manera que tenemos de acercar la información a la niñez, es por medio de la lectura:

El ejercicio de la lectura ayuda a desarrollar el resto de las habilidades comunicativas, todas ellas necesarias para que los ciudadanos entablen intercambios prolíficos de ideas y opiniones sobre las percepciones que tienen de la realidad.

La lectura ayuda al desarrollo del lenguaje y el lenguaje es el reflejo de la estructura del pensamiento, es soporte de nuestra concepción del mundo y vehículo para su expresión. (IBBY México, 3)

Nestor Ramírez Peña en *¿Y si leemos? Cómo acercar los libros a sus (potenciales) lectores* define la lectura como un acto social modificador de conductas y relaciones (9). Ahora bien, padres, tutores y maestros han reconocido el libro álbum como una herramienta eficaz para promover la lectura en los más pequeños, pues la relación entre texto e imagen enriquece la comunicación y las habilidades de interpretación de los niños.

¹ Según el Censo de Población y Vivienda 2020.

Un libro álbum es un libro ilustrado, sin embargo, un libro ilustrado no es necesariamente un libro álbum. La definición de Barbara Bader para libro ilustrado es la siguiente:

Un libro ilustrado es texto, ilustraciones, diseño total; una pieza fabricada y un producto comercial; un documento social, cultural e histórico y, sobre todo, una experiencia para el niño. Como forma de arte, gira en torno a la interdependencia de imágenes y palabras, al juego simultáneo de dos páginas enfrentadas y a la emoción que supone pasar de página. (Salisbury y Styles 75)

El libro ilustrado apoya su narrativa textual con algunos elementos gráficos a diferencia del libro álbum que, aunque es un libro ilustrado, generalmente su narrativa se basa en la interacción entre el texto y la imaginaria. En el libro álbum existe una infinidad de posibilidades para experimentar desde el texto, la tipografía, el formato, las ilustraciones y los temas, hasta el público lector. Valeria Sardi en su artículo “Estéticas para la infancia: El libro álbum como género de ruptura” define al libro álbum: “Se trata de un género que apuesta a la experimentación y a la hibridación de registros estéticos que interpelan al lector de manera desafiante y lo colocan en un rol activo en la tarea de leer e interpretar” (7).

“La vista llega antes que las palabras. [...] La vista es la que establece nuestro lugar en el mundo circundante; explicamos el mundo con palabras, pero las palabras nunca pueden anular el hecho de que estamos rodeados por él”, indica John Berger al inicio de su libro *Modos de ver* (5). En la actualidad, las imágenes son parte fundamental del proceso de comunicación y, con el paso del tiempo, el ser humano se ha vuelto cada vez más sensible a los estímulos visuales que refuerzan cualquier tipo de información; somos una sociedad sujeta a las imágenes, tal como el libro álbum. Comúnmente, un producto editorial de este tipo se compone esencialmente de imágenes que interactúan de manera redundante, complementaria o disyuntiva con un texto breve (o sin él); si el texto fuera extenso, resultaría en una lectura autónoma que podría restar importancia a la imagen (Van der Linden 19).

El libro álbum es un canal apropiado para transmitir la cultura de paz a los niños y las niñas ya que, por su naturaleza, “la imagen y la palabra se yuxtaponen, dialogan, se superimprimen para crear múltiples flujos de sentidos posibles” y su aproximación al lector permite “la tarea de leer e interpretar” (Sardi 8). Cuando los niños aprenden desde

pequeños a interpretar imágenes al lado de textos, desarrollan sus capacidades de entender el mundo que los rodea, todo su entorno es visual.

El jardín de Paz es un libro álbum tiene la intención de promover el diálogo, es en el entorno del infante donde se educa para la paz. Juan Domingo Argüelles en *El poder inmaterial de la lectura* señala:

No hay libros que, por sí mismos, tengan las llaves para abrir las puertas del bien a los lectores, ni los hay que cierren el pestillo de las puertas de la maldad. Es la educación humanista y el desarrollo de la ética, entre otras cosas, lo que hace que leamos el libro que sea (cualquier libro) con un espíritu abierto y una inteligencia alerta. (63)

3. PLANEACIÓN

3.1 Justificación

Es importante hablar de temas como la violencia y la paz a la hora de escribir para niños, pues ellos también se enfrentan y se ven afectados por la realidad del contexto histórico que vivimos; al estar informados es más probable que ellos observen y participen en este tipo de temas y puedan formar un criterio propio para reconocerse a sí mismos como actores del cambio.

No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana. (*Plan de Acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia*, 30 de septiembre de 1990)

No es motivo de preocupación que los temas tratados en un libro álbum lleguen a ser ásperos o complejos, Maurice Sendak afirma que: “Los niños [...] toleran las ambigüedades, las peculiaridades y las cosas ilógicas; las llevan a su subconsciente y las elaboran lo mejor que pueden [...]. El artista tiene que ser un poco desconcertante y caótico...” (Salisbury y Styles, 75).

Un niño que participa activamente en la sociedad debe formarse un criterio o juicio propio a través de información que garantice su desarrollo y el de su comunidad. Laura Guerrero Guadarrama en su artículo “La neo-subversión en la literatura infantil y juvenil, ecos de la posmodernidad” dice:

El neo-realismo se convierte en una búsqueda importante, surgen temas no tratados antes y la complejidad de la vida se hace evidente; refigurar el mundo convierte a la obra literaria en una caja de pandora de donde brota lo mismo la esperanza que el abandono y la tristeza. En este neo-realismo surgen temas como

la guerra, los conflictos, los dolores, la discriminación, los abusos, los problemas ecológicos y del mundo del capitalismo tardío, el racismo, la enfermedad, etcétera. (43)

¿Por qué los adultos decidimos qué tipo de contenido es adecuado (o no) para los niños? La respuesta a esta pregunta no es fácil de encontrar, pues aunque todos fuimos pequeños en algún momento, el recuerdo es cada vez más lejano. El adulto, por naturaleza, busca proteger a los niños, hasta les llamamos “menores”. Esta es una palabra que en su significado primigenio tiene que ver con lo que es menos. Los niños no son menos valiosos ni menos importantes, menos experimentados, tal vez, pero eso no los hace ignorar lo que pasa día a día. En lugar de privarles de información, preparemos a los más jóvenes, de maneras agradables, para las situaciones crudas en las que podrían verse involucrados.

Si queda alguna esperanza para cambiar el estado de miedo en el que se encuentra sumergido nuestro entorno, gran parte está en manos de los niños. Es nuestro deber facilitar las herramientas necesarias para la pacificación tanto del presente como del futuro. “Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz” (*Constitución de la UNESCO, 1945*).

Es por lo anterior que he planteado la creación de un libro álbum en el que los personajes experimentan emociones como la frustración, el enojo y la tristeza al verse inmersos en un conflicto que puede ser resuelto con la capacidad de observar, escuchar y ponerse en los zapatos del otro.

3.2 Objetivo general

El jardín de Paz pretende concientizar a niños y niñas sobre sus propios procesos violentos y llevar a la reflexión. Este producto editorial está pensado con el fin de que los lectores reconozcan la necesidad de poner en práctica los principios básicos de la cultura de paz a través de un libro álbum ilustrado para niños.

Para alcanzar este objetivo fue necesario redactar e ilustrar un cuento que diera cuenta de la resolución de conflictos a través del diálogo y la empatía, principios fundamentales de la cultura de paz.

3.3 Perfil del lector

Este libro álbum está dirigido a niños y niñas lectores de entre los 8 y 12 años de edad. Durante estas edades el ser humano posee una mayor autonomía lectora y es capaz de utilizar la lógica para llegar a conclusiones abstractas.

Se determinó este rango de edad porque este libro álbum está planeado principalmente para niños y niñas que, aunque saben leer correctamente, gustan de lecturas sencillas acompañadas de una gran carga visual. Lo anterior se estableció de acuerdo con el desarrollo lingüístico escolar y las teorías del desarrollo cognitivo sostenidas por Jean Piaget y Lev Vygotski.

Según el enfoque cognitivista de Piaget, existen tres etapas o procesos por los que pasa un niño a la hora de formar un criterio propio: la organización de la información, la adaptación o ajuste de los nuevos conocimientos y el equilibrio que se logra al acomodar lo aprendido sobre la información previa (Cinta 120). Piaget tenía un punto de vista rígido al hablar de las etapas de maduración de los niños, de hecho afirmó que “los niños solo pueden entender el mundo dentro de los límites de su fase de desarrollo” (en Salisbury y Styles 78).

Vygotski, a diferencia de Piaget, plantea una teoría constructivista social, donde afirma que estos procesos no solo dependen del individuo, sino que se forman a partir de la participación de los niños en sociedad (Cinta 122). Es por eso que este libro pretende presentar a los niños algunos valores básicos de la cultura de paz, mediante sentimientos fáciles de comprender, como el enojo, y otros más complejos, como la empatía con el personaje y la frustración ante el conflicto.









También se puede elegir un perfil de lector de acuerdo con la edad o a la etapa lectora, algunas editoriales especializadas en literatura infantil y juvenil dividen a sus lectores en algunas de las siguientes categorías: bebés o maternal, los que están aprendiendo a leer o están en edad preescolar, los que empiezan a leer o se encuentran en primaria baja, los que leen bien y cursan la primaria alta y los grandes lectores o lectores autónomos (Ramírez 10). De acuerdo con estos criterios, *El jardín de Paz* está dirigido a niños de primaria.

Normalmente los libros infantiles son filtrados por los padres o tutores antes de llegar a los niños, es por eso que el producto debe contar con un contenido atractivo e interesante tanto para adultos como para niños.

3.4 Análisis de mercado

El mercado de la literatura infantil y juvenil nos ofrece una gama tan amplia de títulos que sería prácticamente imposible conocerlos todos. En este apartado se presenta el análisis de una selección de libros álbum similares al propuesto. Las características que tienen en común son: su temática (emociones, valores, cultura de paz, etcétera), su materialidad (libros impresos a color con encuadernación pasta dura) y el idioma (español).

En la tabla que se muestra a continuación, además del título, autores y editorial, se aterrizaron datos como: tema, formato, número de páginas y precio. Asimismo, se incluyen imágenes de cubierta e interiores.

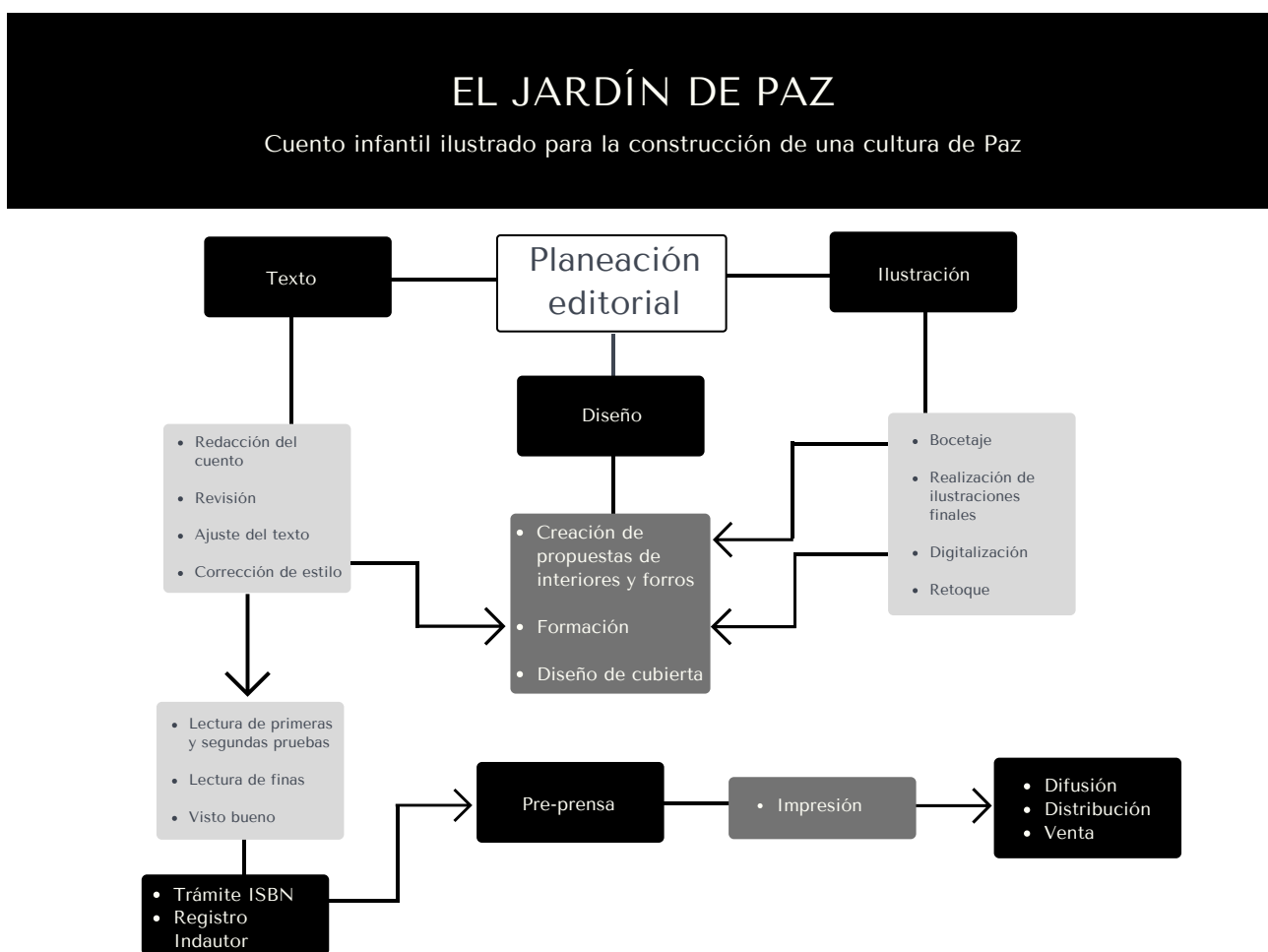
Tema	Cubierta	Título	Autor	Editorial	País	Tamaño	Páginas	Acabados	Precio
Tolerancia		<i>El túnel</i>	Anthony Brown	Fondo de Cultura Económica	México	20.3 x 24.1 cm	28	Impreso Pasta dura	\$ 83.00
Autodescubrimiento		<i>Vacío</i>	Anna Llenas	Bárbara Fiore	España	23 x 28 cm	76	Impreso Pasta dura	\$ 668.00
Empatía		<i>Soy un punto</i>	Giancarlo Macri	San Pablo	España	24.8 x 33.2 cm	48	Impreso Pasta dura	\$ 315.00
Paz		<i>¿Por qué?</i>	Nikolai Popov	Kalandraka Infantil	España	21.5 x 28.7 cm	40	Impreso Pasta dura	\$ 315.00
Tolerancia		<i>Pequeños grandes gestos por la tolerancia</i>	Francisco Llorca y Helena Hormiga	Alba	España	20 x 24 cm	32	Impreso Pasta dura	\$ 375.00
Trabajo en equipo		<i>El árbol de la escuela</i>	Antonio Sandoval	Apila Ediciones	España	22.8 x 23.5 cm	36	Impreso Pasta dura	\$ 266.00
Manifestación pacífica		<i>Wangari y los árboles de la paz</i>	Jeanette Winter	Ekaré Ediciones	Venezuela	19 x 25.5 cm	32	Impreso Pasta dura	\$ 386.00
Autoestima		<i>Guapa</i>	Canizales	Loqueleo	España	25.4 x 22.8 cm	32	Impreso Pasta blanda	\$ 149.00

* Precios de agosto de 2020

Se trata de ediciones que abordan temas relacionados con la promoción de valores para la paz y el autodescubrimiento de las emociones.

En la literatura infantil hay gran variedad en sus formatos y soportes, sin embargo, a partir de estos ejemplos pude notar que la mayoría son libros que pocas veces son económicos pues predominan las pastas duras, los papeles gruesos y las impresiones a color. *El jardín de Paz* busca que los niños lectores aprendan a reconocer sus propias emociones frente a situaciones complejas por medio de un cuento corto y llamativas ilustraciones hechas a mano.

3.5 Metodología



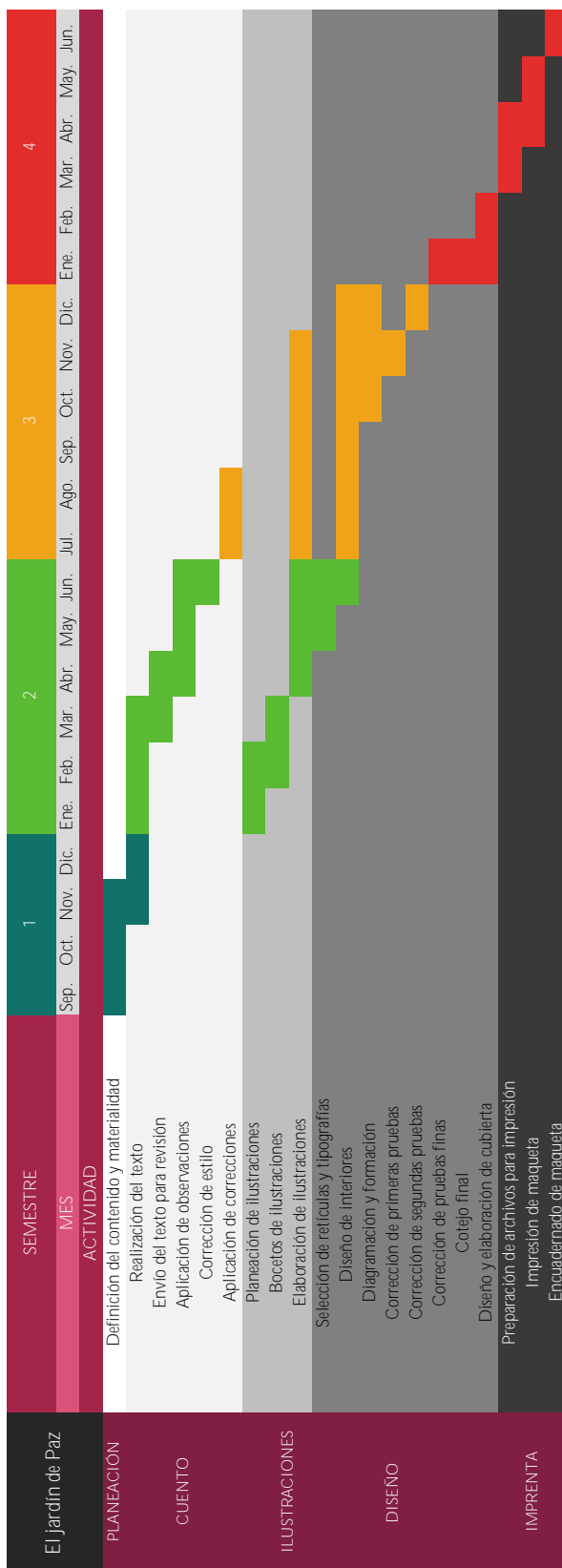
Todo proceso editorial implica una serie de tareas, desde la planeación de la publicación, hasta su distribución y comercialización. Algunas de estas labores se realizan de forma simultánea, otras dependen de la conclusión de otros procesos. A continuación, se presenta el diagrama de flujo para la elaboración de *El jardín de Paz* y, más adelante, se describen los pasos.

Durante la planeación editorial se tomaron las decisiones pertinentes para el correcto desarrollo de este producto editorial, desde la redacción y la ilustración hasta el formato, la paleta de color, la formación, entre otras cosas. Posteriormente, se definió un cronograma para establecer una estructura temporal del proceso.

La primera etapa de la metodología de trabajo se basó en la creación de un cuento. Para empezar, fue necesario investigar sobre la cultura de paz para que el texto no tuviera discordancias con los principios a plantear. Al concluir la redacción, el texto fue enviado para su dictaminación a María Elena Trinidad Durán Rico y María Morfín Stopen, dos mujeres con una amplia trayectoria en el trabajo con niños, niñas y adolescentes del Estado de Morelos; la primera fue subdirectora del área de Desarrollo Cultural Infantil de la Secretaría de Cultura del Estado de Morelos y coordinó innumerables proyectos que promovían el arte, la literatura y la ciencia en escuelas y comunidades rurales, la segunda es directora de La Jugarreta A.C y colabora con UNICEF (por sus siglas en inglés: United Nations International Children's Emergency Fund) en proyectos a favor de la participación infantil y los derechos de los niños. Ellas recibieron una primera etapa del cuento, y a partir de sus observaciones, se modificó para así llegar a su versión final.

A la par, se pensaron propuestas de diseño para el producto editorial final, definiendo aspectos como el formato, el tamaño, la retícula, selección tipográfica, composición de las ilustraciones y paleta de color.

Después, se eligió el estilo de las ilustraciones y el material a utilizar. Estas se realizaron con la ayuda del artista Jocsan Daniel Velázquez, cuya participación fue de suma importancia, pues fungió como asesor de arte y diseñador de los personajes del cuento. Las ilustraciones pasaron por distintas etapas creativas donde se experimentó con diversas técnicas y soportes. Primero se realizaron bocetos a lápiz sobre papel Fabriano que después fueron pintados con acuarela, después se modificaron las ilustraciones y se integró la técnica de gouache sobre papel marquilla con recortes de las primeras ilustraciones y, al final, se combinaron las dos técnicas anteriores en un collage sobre papel bond de colores (mas adelante se mostrarán algunos ejemplos).



Las imágenes finales se digitalizaron por medio de fotografías de alta resolución y pasaron por un proceso de corrección de color para así ser montadas sobre un documento donde se acomodaron de acuerdo con las especificaciones de retícula, tipografía y composición propuestas con anterioridad en la planeación del diseño.

La preparación de archivos para impresión de las maquetas se hizo antes de finalizar el cuarto semestre, en el caso del registro de obra y el trámite de ISBN se harán fuera de los tiempos del posgrado, así como la impresión del tiraje comercial, la difusión y la distribución.

3.6 Cronograma

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, con el fin de llevar el producto a su conclusión de manera efectiva y ordenada, fue necesaria la implementación del siguiente cronograma, en él se plasma cada paso del proceso editorial con fechas límite para su entrega, dentro de los tiempos del posgrado.

3.7 Descripción del producto

El jardín de Paz combina la palabra con las artes plásticas, como la pintura y el collage, mientras intenta llevar a los más pequeños a reflexionar que existen maneras no violentas de resolver conflictos. En *El arte de ilustrar libros infantiles. Concepto y práctica de la narración visual*, se hace énfasis en que “el libro ilustrado es también el principal vehículo para introducir a los niños en el mundo del arte” (Salisbury y Styles 86).

La redacción se realizó a lo largo de la maestría y el tema se presenta por medio de un cuento que aborda los conceptos más sencillos de la cultura de paz para su aplicación a nivel personal, como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la comprensión, el diálogo, entre otros.

El jardín de Paz es un libro álbum escrito e ilustrado por Harumi Hiroishi Llano durante la Maestría en Producción Editorial que promueve la cultura de paz a través de un cuento. El libro tiene un formato cuadrado, de 22 x 22 cm, con 36 páginas y está impreso a cuatro tintas sobre papel Couché mate de 130 gramos; cuenta con 25 ilustraciones hechas en collage y técnicas mixtas. El encuadernado es cosido y pegado con tapa dura con un laminado mate para la fácil manipulación de los niños.

Respecto al cuento, en resumen, Paz tiene un jardín hermoso frente a su casa. Ella pasa las tardes arreglándolo y cuidándolo, pero alguien pasa seguido y lo destruye. Emociones como la frustración, el enojo y la tristeza llevarán a Paz a descubrir que no solo en las plantas se encuentran flores.

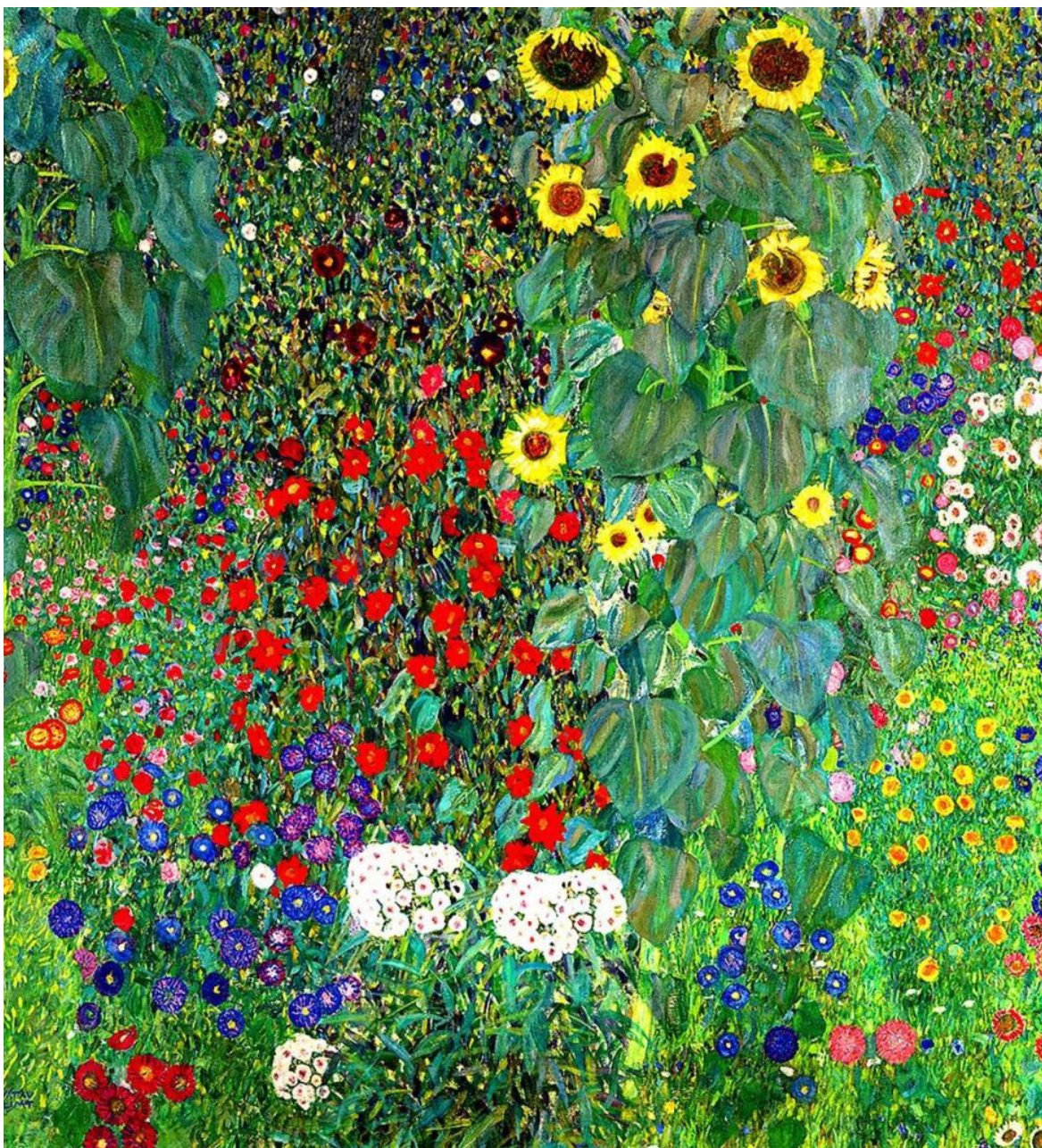
4. CONTENIDO

Como se mencionó con anterioridad, *El jardín de Paz* es un libro álbum compuesto por textos e imágenes, en un porcentaje 40-60. Los contenidos textuales consisten en un cuento de 2 cuartillas editoriales y media, con 3890 caracteres totales y los gráficos, de 19 ilustraciones. Ambos creados específicamente para esta publicación.

4.1 Texto

Un jardín es un espacio ubicado en un terreno específico donde se cultivan plantas y flores con el objetivo de hacer de él un lugar agradable. En un jardín podemos encontrar algunos elementos que aportan distintos beneficios al ser humano.

Desde tiempos inmemorables, los jardines han sido lugares de gran valor. Los Jardines Colgantes de Babilonia son una de las siete maravillas del mundo antiguo y hasta la Biblia habla en sus primeros capítulos del Jardín del Edén. Si nos adentramos un poco en la historia del arte, podremos observar que muchos pintores como el Bosco, Monet, Renoir, Klimt o Van Gogh inspiraron sus obras en bellos jardines.



“Farm garden with sunflowers”, óleo sobre lienzo (1913) - Gustav Klimt

En estos lugares las personas pueden convivir, encontrar tranquilidad, admirar la belleza de la naturaleza, aprender sobre la cultura de su entorno y proteger al medio ambiente. Pero para hacer crecer un jardín es necesario sembrar las plantas; y para hacer crecer una sociedad es necesario sembrar valores. Ahora bien, sabiendo esto sobre los jardines, se puede consultar el cuento en el Anexo 1.

4.2 Diseño

4.2.1 Formato

Se ha seleccionado un formato cuadrado, de un tamaño final de 22 x 22 cm. Se tomó en cuenta esta modalidad de formato por su versatilidad, al poder mostrar composiciones en la lustración en formato cuadrado y formato rectangular. así como el aprovechamiento del papel.

La página simple cuadrada da una sensación de equilibrio al centrar los elementos en un contenedor simétrico y, a su vez, en el caso de la doble página, “un formato cuadrado, abierto, da lugar a uno muy alargado” (Van der Linden 36). De esta manera pudimos jugar con la composición de textos e imágenes usando la regla de tercios, tanto en el formato cuadrado de la página simple como en el rectángulo en la doble página.

4.2.2 Retícula

En la organización de un libro álbum, el texto y la imagen coexisten o se mantienen cerca en el espacio. “De este modo, se consigue una relación más estrecha entre la imagen y su texto correspondiente. Esta condición de la imagen es específica del álbum” (Van der Linden 20).

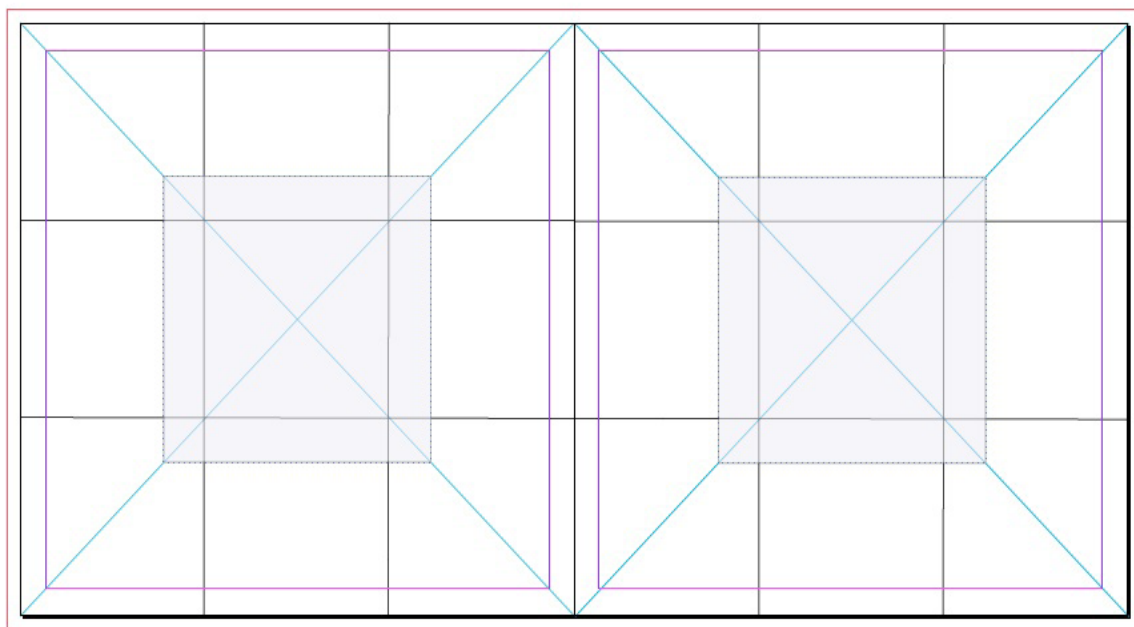
La estructura del texto ubica las formas y palabras dentro de un contenedor, en este caso el espacio visual. Determinar el peso visual dentro de la obra es importante pues responde al efecto que se quiere establecer en el lector, así como el orden y facilidad de lectura que éste tendrá al recorrer la página; más adelante se detallará el peso tipográfico del texto.

Una retícula es el conjunto de líneas invisibles, verticales y horizontales, que sirven de guía para el acomodo de los elementos en una composición. El libro contará con una retícula libre que permitirá la inserción del texto sobre los espacios destinados para esto en la ilustración, siempre tomando en cuenta que el lugar donde se colocará el

texto favorecerá la comprensión de significados; esto sin pasar por alto los márgenes que debe respetar el texto que son: interior y superior de 10 mm así como exterior e inferior de 20 mm.

Como quiera que sea, todos los libros están definidos por una frontera impenetrable, que es el área del papel. No se puede ir más allá de este límite [...]. De modo que queda, cuando menos, un campo de-limitado por los márgenes. Así, cualquier libro puede verse como un caso del sistema de retículas donde el número de campos es igual a uno o más (De Buen 219).

Ahora bien, en el caso de esta publicación, para la composición de la página, como se mencionó anteriormente, la regla de tercios que se utilizará como base de la composición consiste en dividir el espacio en nueve partes iguales, lo que genera cuatro intersecciones que al utilizarse para colocar algunos elementos atraen la atención del lector y producen dinamismo en la imagen.



Composición en regla de tercios

Además de contar con las guías de los tercios en la retícula, se establecieron márgenes que determinan una caja de texto límite. Dentro de esta caja se podrá componer el texto, como se mencionó antes, con anchos de caja variables, de acuerdo con la composición e integración con la imagen. Este espacio de márgenes permite que el lector pueda sostener el libro sin que sus manos intervengan con la lectura, así como también tiene otras ventajas como las que menciona Jorge de Buen como: “Evitar que partes del texto se pierdan en el momento de cortar el papel; dejar una superficie [...] para la manipulación de la página; ocultar las posibles imprecisiones en la tirada y evitar que la encuadernación dificulte la lectura” (De Buen 176).

4.2.3 Tipografía:

Según Mariana Eguaras, en su blog, el uso de la tipografía siempre debe basarse en la legibilidad. “Algo tan simple como la mayor o menor facilidad de un texto para ser leído es lo que debe considerarse antes de seleccionar una tipografía para un libro; siempre sin dejar de pensar en el tipo de publicación que es y a quién va dirigido” (Eguaras).

Para este producto editorial se tomó en cuenta que, al tratarse de un libro álbum para niños y niñas, donde los fondos de la página serán de diversos colores,, es necesario utilizar fuentes gruesas y pesadas con colores que contrasten con cualquiera que sea el color de fondo. Por ello, se escogió la familia tipográfica de uso libre, Quicksand, diseñada por Andrew Paglinawan en 2008. La redondez y curvatura de sus caracteres sin serifas (pequeños trazos al final de los caracteres tipográficos) transmiten amabilidad y cercanía, necesarios para que el público lector empatice con los personajes. De hecho, el expresionista alemán Paul Klee define a las líneas curvas como armoniosas y fluidas como la “sugestión expresiva de una caminata de descanso sin propósito” (en Camargo 9).

Los niños son menos sensibles en cuanto a la forma de las letras, palabras y frases de que uno puede imaginar. El hecho de que los niños sean capaces de usar sus nuevos conocimientos para descifrar la variedad de las formas de las letras indica que los niños se adaptan más fácilmente de lo que muchos profesores creen (Coghill en Kruk 24).

ABCDEFGHIJKLMNOP
QRSTUVWXYZabcdefghijklmnop
hijklmnopqrstuvwxyz
0123456789
,:;'!"?@#\$%*{(|\)}.

Tipografía Quicksand de Andrew Paglinawan

Quicksand es una fuente diseñada desde cero, con una altura de la X aumentada para favorecer la legibilidad, tiene formas refinadas además de kerning y espaciados mejorados e itálicas para cada variante de la familia.

Aunque no es una tipografía diseñada para niños específicamente, los caracteres infantiles (letras sencillas) de esta familia acercan al trazo de las letras que se les enseñan a los niños cuando aprenden a escribir.

La cantidad de texto por página será de dos párrafos como extensión máxima, a fin de que texto e imagen se complementen y aporten información adicional uno del otro. Se tomó en cuenta el número de caracteres promedio por línea que sugiere Jorge de Buen, donde el mínimo consta de 34 caracteres, el óptimo de 45 y el máximo de 68 (154).

Respecto al cuerpo de texto, los párrafos del cuento se formaron con un tamaño de carácter de 16 pt y un interlineado de 24 pt, los enunciados resaltados por tamaño cuentan con caracteres de 21 pt y el mismo interlineado. El color de los párrafos, en su mayoría, es negro con algunas excepciones (cuando el fondo era oscuro se utilizó blanco). Todos los párrafos están alineados a la izquierda y tienen una sangría de primera línea de 8.5 mm.

4.3 Ilustraciones

Para el desarrollo de las imágenes fue un referente importante el trabajo de tres ilustradores editoriales con amplia trayectoria y experiencia internacional: JooHee Joon (Corea del Sur); Lisk Fenk (China); y Adolfo Serra (España).

Las ilustraciones en el caso del libro álbum, dependen del artista y su visión respecto al texto. El estilo propio de cada ilustrador enriquece los proyectos siempre y cuando se cuiden los detalles que hacen que estas obras, refiriendonos así a las ilustraciones, comuniquen adecuadamente. Según *Album[es]*, las diferentes formas de interacción entre textos e imágenes son: redundancia, complementariedad y disyunción; estos factores no deben ser pasados por alto al ilustrar (Van der Linden, 17).

Estos son algunos ejemplos del trabajo de ilustración de cada uno de ellos:



"Cat with goldfish" - JooHee Yoon



Cartel "Viejos cuentos de nuevo" - Adolfo Serra



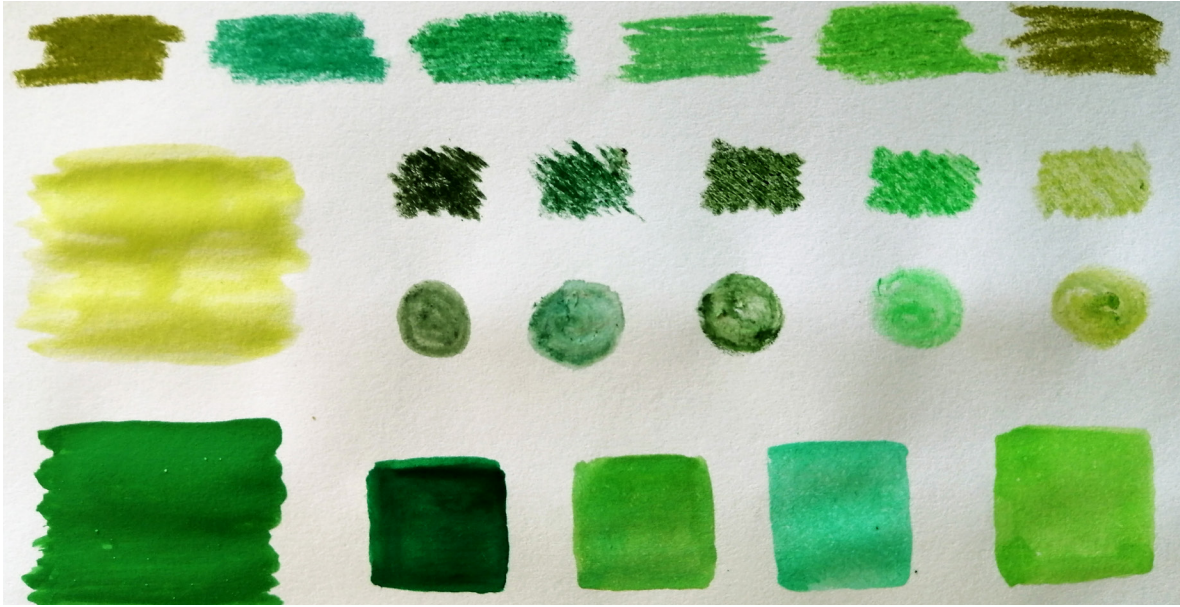
Ilustración para Yue Hui Magazine - Lisk Feng

Durante la creación de las ilustraciones para el libro álbum se intentó utilizar distintos materiales que permitieran colores como los que muestra JooHee Yoon. También se hizo uso de técnicas mixtas y collage como lo hace Adolfo Serra en su trabajo, tomando en cuenta el estilo narrativo de Lisk Feng. Esto dio como resultado un estilo de ilustración particular y propio, resultante de la colaboración con el artista plástico Jocsan Daniel Velázquez Fernández.

Al principio del proceso realicé algunas pruebas con diversos soportes y materiales como:



Acuarelas, pinturas acrílicas, crayones de cera, colores de madera, gises y pasteles



Prueba de materiales y técnicas



Acrílico sobre papel bond



Prueba de acuarela sobre papel Fabriano de 50% algodón



Prueba de crayones con acuarela sobre papel Fabriano de 50% algodón

A la par de la redacción del texto, comencé los primeros bocetos de las ilustraciones, una vez definido el formato y tamaño final del libro (22 x 22 cm).

Realicé un boceto a lápiz de las dos primeras ilustraciones del libro y les di color con acuarelas. Experimenté con texturas que la técnica me permitió y añadí detalles. Sin embargo consideré que el resultado era plano.



Acuarela sobre papel fabriano

Decidí hacer un segundo boceto de las mismas dos páginas implementando el collage con recortes de hojas de papel bond de colores y confeti; además el uso de tinta china, pinturas acrílicas y crayones aportó mayor profundidad a las imágenes y permitió colores más vivos.



Acuarela y tinta china en collage sobre papel fabriano

Las segundas ilustraciones terminaron muy cargadas de elementos, los cuales entorpecerían la inserción del texto, es por eso que hice una tercera prueba, dejando el fondo blanco, reutilizando algunos recortes de los bocetos pasados y cambiando otras figuras.



Acuarela y gouache en collage sobre papel marquilla

La tercera prueba funcionaba para el libro y cumplía con lo que esperaba en términos de estética, sin embargo, consideré que el fondo blanco resultaría monotonoso después de varias páginas. Es por eso que conservé los elementos de la tercera prueba solo cambiando el fondo blanco por uno de color.

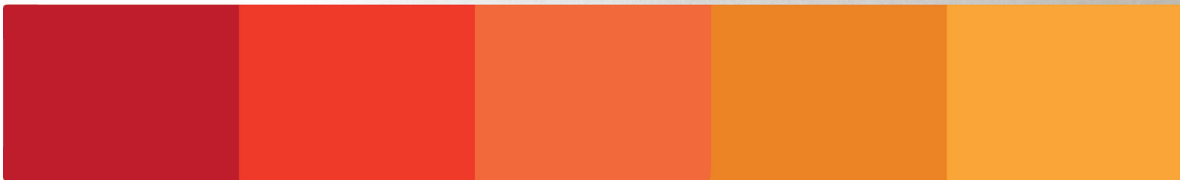
Continué con la elaboración de las otras ilustraciones hasta que el texto fue revisado y aprobado, dando un total de diecinueve ilustraciones de las cuales cuatro fueron a doble página. Todas se realizaron al 100% o escala 1:1, considerando 5 mm de rebase por lado. Fragmenté el texto dependiendo de los párrafos que irían en cada página y dejé espacios libres en cada ilustración de acuerdo a la longitud de cada fragmento. Este fue el resultado:



Collage de acuarela, tinta china y crayones de cera sobre papel bond de color

4.3.1 Paleta de color

La importancia de la selección de colores radica en que de ella depende la atracción o el distanciamiento del ojo. A continuación se muestra la paleta de color seleccionada junto con algunos de sus matices y sus referentes organicos:





Paleta de color seleccionada

La psicología del color investiga la relación y los efectos de los colores en la mente humana. En su artículo *Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*, Eva Heller relaciona históricamente a los colores con algunas emociones o conceptos, por ejemplo: el azul con la armonía y la simpatía; el verde con la esperanza,

la naturaleza y la tranquilidad; el amarillo con la luz y el optimismo pero también con la advertencia y la envidia; el naranja con la transformación y lo llamativo; el rojo al peligro y a la agresividad pero también con el amor; el rosa y el violeta con lo delicado y dulce pero también con lo poderoso y lo esotérico, el negro con la osuridad, lo desconocido, lo malvado y lo elegante mientras que el blanco con la pureza, la inocencia y lo espiritual. “En la Posmodernidad, tal como se aprecia en lo publicitario y en los libros álbum, se usan tonos con una saturación intensa que hacen vibrar los conos que se encuentran en nuestra retina, lo que inevitablemente capta nuestra atención”(Lonna 74).

Para El jardín de Paz la paleta de color principal para las ilustraciones fue seleccionada a partir de colores tomados de muestras de plantas que se pueden encontrar en cualquier jardín, pues las distintas tonalidades elegidas cubren una gama cromática integral, ya que se incluyen tonos cálidos y fríos, para poder mostrar la diversidad, no sólo de los colores del jardín sino de las emociones. En el caso del texto, se utilizará el color negro con excepción de aquellas cuyo fondo sea oscuro, la tipografía se presentará en negro.

5. GESTIÓN EDITORIAL

5.1 Derechos de autor

Es de gran importancia atender los aspectos legales de una publicación, pues a través de ellos se protege y reconoce la propiedad intelectual de aquellas personas físicas que han creado obras literarias o artísticas. En este capítulo se desglosarán algunos conceptos relacionados con la propiedad intelectual y los derechos de autor que atañen al libro álbum *El jardín de Paz*, producto editorial creado por Harumi Hiroishi resultante de sus estudios en la Maestría en Producción Editorial.

Al tratarse de una obra original e inédita, ambos, el texto y las ilustraciones son considerados sujetos de protección del derecho de autor. El primer instrumento legal que se presentará es la Declaración Universal de Derechos Humanos, la cual fue adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A III, de 10 de diciembre de 1948, y en su Artículo 27 establece que:

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora. (Organización de las Naciones Unidas)

En nuestro país se protegen los derechos de los autores a través de la *Ley Federal del Derecho de Autor* (LFDA), publicada el 24 de diciembre de 1996 y vigente hasta la fecha, misma que se hace cumplir por medio del Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor). El propósito de esta Ley se establece en su Artículo 1:

La presente Ley, reglamentaria del artículo 28 constitucional, tiene por objeto la salvaguarda y promoción del acervo cultural de la Nación; protección de los derechos de los autores, de los artistas intérpretes o ejecutantes, así como de los editores, de los productores y de los organismos de radiodifusión, en relación con sus obras literarias o artísticas en todas sus manifestaciones, sus interpretaciones o ejecuciones, sus ediciones, sus fonogramas o videogramas, sus emisiones, así como de los otros derechos de propiedad intelectual. (LFDA 1)

El reconocimiento que otorga el Estado a los creadores se denomina derecho de autor. Rangel Medina describe el concepto como: “el conjunto de prerrogativas que las leyes reconocen y confieren a los creadores de obras intelectuales externadas mediante [...] cualquier [...] medio de comunicación” (88). La propia Ley define el derecho de autor en su Artículo 11 como:

[...] el reconocimiento que hace el Estado a favor de todo creador de obras literarias y artísticas previstas en el artículo 13 de esta Ley, en virtud del cual otorga su protección para que el autor goce de prerrogativas y privilegios exclusivos de carácter personal y patrimonial. Los primeros integran el llamado derecho moral y los segundos, el patrimonial. (LFDA 3)

Son sujetos de protección del derecho de autor “aquellas de creación original susceptibles de ser divulgadas o reproducidas en cualquier forma o medio” (LFDA 1) y, de acuerdo a lo anterior, pueden ser clasificadas en las siguientes categorías:

- Según su autor, si se trata de alguien conocido (que menciona su nombre), anónimo o pseudónimo.
- Según su forma de comunicación, es decir, obras divulgadas, inéditas o publicadas.
- Según su origen, cuando son obras primigenias o derivadas
- Según sus creadores, obras creadas individualmente, en colaboración o colectivas.

5.1.1 Derechos morales y patrimoniales

Dos aspectos distintos del concepto de derecho de autor son el derecho moral y el derecho patrimonial. Cuando hablamos de derechos morales hablamos de la facultad que tiene el autor para crear, modificar, destruir, publicar, mantener inédita, comerciar, o retirar del mercado una obra; a su vez, los derechos patrimoniales se refieren a la facultad de obtener alguna remuneración por la explotación de la propia obra y sus reproducciones, traducciones, adaptaciones, ejecuciones o transmisiones (Rangel 8).

Entendiéndose por el primero, como aquel que está unido al autor y es inalienable, imprescriptible, irrenunciable e inembargable. Por su parte, el derecho patrimonial, es aquel a través del cual corresponde al autor explotar de manera exclusiva sus obras, o de autorizar a otros a su explotación en cualquier forma, dentro de los límites que establece la Ley Federal del Derecho de Autor, sin menoscabo de la titularidad de los derechos morales. (Juicio Contencioso Administrativo n° 183/08-EPI-01-6/2727/09-PL-02-10)

Respecto a la vigencia de los derechos morales, el Artículo 18 de la Ley se refiere a ellos como perpetuos: “El autor es el único, primigenio y perpetuo titular de los derechos morales sobre las obras” (LFDA 5).

En el caso de la duración de los derechos patrimoniales de una obra, el Artículo 29 dice que su vigencia será durante la vida del autor (o autores) y cien años más a partir de su muerte, a falta de autor o herederos, cien años después de ser divulgadas y corresponderá al Estado, por medio del Indautor; pasados los términos previstos y solo entonces, la obra será de dominio público (LFDA 8).

5.1.2 Propiedad intelectual

Hay quienes llegan a confundir el concepto de propiedad intelectual con el de propiedad industrial o derechos de autor; es por eso que vale la pena definir ambos términos.

Según el portal del Instituto Politécnico Nacional, la propiedad intelectual se refiere a la posesión de creaciones de la mente y a la facultad de disponer de ellas en el comercio y se divide en dos categorías:

La propiedad industrial, que incluye las invenciones, patentes, marcas, dibujos y modelos industriales e indicaciones geográficas de origen.

El derecho de autor, que abarca las obras artísticas (literarias, musicales, plásticas y diseños arquitectónicos). Los derechos conexos son aquellos relacionados con el derecho de autor y son propios del trabajo de los artistas intérpretes o ejecutantes, así como los derechos de los productores de fonogramas sobre sus grabaciones y los derechos de los organismos de radiodifusión sobre sus programas de radio y de televisión. (Instituto Politécnico Nacional)

Según David Rangel Medina en *Derecho de la propiedad industrial e intelectual*, el derecho intelectual es “el conjunto de normas que regulan las prerrogativas y beneficios que las leyes reconocen y establecen en favor de los autores y de sus causahabientes por la creación de obras artísticas, científicas, industriales y comerciales” (8). Dentro del derecho intelectual, cuando se trata de obras que atienden a la cultura y el conocimiento en general, nos encontramos ante la propiedad intelectual; cuando la creación satisface necesidades específicas en el campo de la industria o el comercio, nos encontramos ante objetos de propiedad industrial, una de las categorías de la propiedad intelectual.

Es así que, cuando hablamos de propiedad intelectual, hablamos de la amplia rama que en general protege cualquier tipo de creación.

Existen iniciativas para la protección de la propiedad intelectual, como el Convenio de París, adoptado en 1883 principalmente para la protección de la propiedad industrial como las invenciones y registros de marca o patentes; y el Convenio de Berna de 1886 que protege las obras literarias y artísticas.

5.1.3 Registro Público del Derecho de Autor e ISBN

Desde su creación, los derechos morales o personales de una obra son reconocidos, aún sin registro alguno. Esto lo establece el Artículo 5:

La protección que otorga esta Ley se concede a las obras desde el momento en que hayan sido fijadas en un soporte material, independientemente del mérito, destino o modo de expresión. El reconocimiento de los derechos de autor y de los derechos conexos no requiere registro ni documento de ninguna especie ni quedará subordinado al cumplimiento de formalidad alguna (LFDA 2).

Sin embargo, para ejercer los derechos patrimoniales y recibir algún tipo de retribución por la difusión y distribución del contenido de una obra, sí es necesario su registro, tal como lo marcan el Artículo 32: “Los actos, convenios y contratos por los cuales se transmitan derechos patrimoniales deberán inscribirse en el Registro Público del Derecho de Autor para que surtan efectos contra terceros” (LFDA 9); y el Artículo 162:

El Registro Público del Derecho de Autor tiene por objeto garantizar la seguridad jurídica de los autores, de los titulares de los derechos conexos y de los titulares de los derechos patrimoniales respectivos y sus causahabientes, así como dar una adecuada publicidad a las obras, actos y documentos a través de su inscripción. (LFDA 34)

El Número Internacional Normalizado del Libro, ISBN por sus siglas en inglés (International Standard Book Number) es un código o identificador único para libros. El sitio web oficial de la International ISBN Agency aclara que: “es un identificador y no conlleva ninguna forma de protección legal ni de los derechos de propiedad intelectual. Sin embargo, en algunos países el uso del ISBN para identificar las publicaciones es un requisito legal” (International ISBN Agency).

5.2 El caso de “El jardín de Paz”

En el caso de *El jardín de Paz*, nos encontramos ante una obra literaria (cuento ilustrado) de una autora conocida (Harumi Hiroishi Llano) que presenta una obra inédita y primigenia, creada individualmente.

Durante la realización de las ilustraciones se contó con la ayuda del artista plástico Jocsan Daniel Velázquez Fernández, quien fungió como asesor de arte y diseñador del personaje del cuento, por lo que se firmó un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales (Anexo 1) donde se estipulan las cláusulas con los acuerdos y el pago único por su labor.

Al concluir la Maestría en Producción Editorial se planea la publicación del proyecto, es por eso que más adelante se realizará el registro ante el Indautor así como el trámite del ISBN para el libro, a fin de salvaguardar el reconocimiento y los derechos que la creación de esta obra otorga en el marco de la ley.

5.3 Estrategia económico-administrativa

Dentro de la industria editorial, la gente se pregunta si el libro es un bien cultural o económico, si su valor radica en lo intangible de su contenido intelectual y creativo, en sus propiedades físicas y materiales o en el renombre del autor.

Herman Hesse, en su ensayo *El trato con los libros*, afirmó que el valor de un libro va más allá de su número de páginas:

El valor que puede tener para mí un libro, no depende de su fama y popularidad. Los libros no están para ser leídos durante algún tiempo por todo el mundo y constituir un tema fácil de conversación y ser olvidados después como la última noticia deportiva o el último asesinato: quieren ser disfrutados y amados en silencio y con seriedad. Sólo entonces revelan su belleza y su fuerza más profundas. (Hesse)

Sin embargo, con el fin de subsistir, la industria editorial exige que a este bien se le adjudiquen cifras, y hacerlo resulta complicado, pues nos encontramos ante un producto que fluctúa entre lo cultural y lo industrial.

Fernando Esteves se refiere a los libros como “la materialización de procesos de creación simbólica” (11), y define a los productos culturales como valores simbólicos y no mercantiles y sus costos no están asociados al tiempo o a la producción, sino a la demanda. Así mismo, menciona Luis Stolovich que:

La valorización de la producción cultural ofrece problemas desde el punto de vista teórico que exigen un tratamiento no convencional. Las peculiaridades de gran parte de los bienes y servicios culturales, así como la especificidad de su demanda, determinan reglas de formación del valor y de los precios, que no encuadran adecuadamente en los marcos teóricos existentes en la Ciencia Económica. Productos únicos sin equivalente, productos industrializados pero con un valor de uso ligado a la personalidad del creador, valor determinado por el contenido inmaterial de las obras, carácter perecedero y efímero de numerosos productos culturales -con un corto ciclo de vida-, sanción social del valor de los bienes y servicios mediante una demanda altamente inestable y difícilmente medible a priori serían, entre otros, factores que incidirían en estas dificultades teóricas. (en Esteves 19)

Se podría decir que el valor de los libros se vuelve una combinación de factores entre la materialidad y lo simbólico.

A lo largo de este capítulo se presentan los costos fijos y variables para la edición de *El jardín de Paz*, después, se completará el escandallo incluyendo todos los costos del proceso de producción o impresión para así obtener un cálculo del presupuesto general para la realización completa del libro, retomando el estudio de mercado presentado anteriormente para poder asignar un precio de venta al público promedio entre libros con características similares.

5.3.1 Costos fijos y variables

El cálculo editorial tiene dos importantes facetas: una relacionada con el proceso editorial propiamente dicho — transformar un manuscrito en libro —, y la otra con lo que cuesta realizar esa transformación y la manera en que el costo se refleja en el precio del libro. (Zenker y Ramírez 115)

Ahora bien, es así que, referente al cálculo de costos, dentro del proceso de producción editorial se deben tomar en cuenta costos fijos y costos variables. “Es bien sabido en la industria editorial que los costos variables son función del número de ejemplares producidos, y que los costos fijos son aquellos en los que se incurre independientemente del tiro” (Zenker y Ramírez 121).

Los costos fijos a considerar en mi proyecto son aquellos que se calcularán una sola vez sin importar el nivel de producción, es decir, el número de ejemplares que se imprimirán. Entre los costos fijos se pueden encontrar gastos estructurales, administrativos, de preproducción y de diseño.

Cuando hablamos de gastos de administración hablamos de los honorarios de un contador que administre ingresos y egresos por determinado tiempo. En este caso, los gastos estructurales, como el alquiler de oficinas, el internet, servicios y salarios; y los gastos de administración, que son los honorarios de un contador que administre ingresos y egresos por determinado tiempo, no serán tomados en cuenta porque se trata de un producto con fines académicos. Sin embargo, deben incluirse cuando se trata de un producto comercializable.

Los gastos de preproducción son los honorarios por el cuidado editorial del proyecto, la realización y digitalización de ilustraciones, marcaje y corrección de primeras y segundas pruebas formadas, finas y los trámites correspondientes al registro ante el Indautor y la solicitud del número identificador ISBN; entre otros.

Los gastos de diseño de este proyecto son aquellos que se pagarán por el uso de la tipografía (si este es el caso), la formación y el diseño de forros e interiores.

En cuanto a los costos variables, se tomaron en cuenta aquellos que fluctúan dependiendo el tiraje, es decir, de acuerdo con la cantidad de materiales y entradas a máquina que

requiere la impresión de los ejemplares a producir (en este caso 2000), como son el papel para interiores y forros, y la impresión en offset de ambos, con sus respectivos acabados.

A continuación se presenta la ficha técnica del libro, con los datos que sirvieron para realizar los cálculos correspondientes:

- **Título:** El jardín de Paz
- **Autora:** Harumi Hiroishi Llano
- **Soporte:** Impreso
- **Medida final:** 22 x 22 cm
- **Medida extendida de interiores:** 44 x 22 cm
- **Medida extendida de forros:** 46.2 x 22.6 cm con lomo de 8 mm
- **Márgenes:** 2 cm por lado
- **Caracteres promedio por línea:** entre 34 (mínimo) y 45 (óptimo).
- **Número de páginas:** 36 (considerando guardas)
- **Número de ilustraciones:** 19
- **Número de cuartillas editoriales:** 2 cuartillas y media (3890 caracteres con espacios)
- **Descripción cromática:** 4 x 4 tintas para interiores, y 4 x 0 tintas para forros
- **Papel de interiores:** Couché de 130 g, en hoja de 70 x 95 cm
- **Acabado:** encuadernación cosida y pegada con pasta dura cartoné laminada mate
- **Tiraje:** 2000 ejemplares

5.3.2 Cálculo del presupuesto general del proyecto

Tipo de costos	Etapa	Concepto	Cantidad	Costo unitario (CU)	Subtotal	IVA 16%	ISR 10%	Total
Costos fijos (CF)	Administración y gestión	Administración y contabilidad	12 meses	\$1,000.00	\$12,000.00	\$1,920.00	\$1,200.00	\$15,120.00
		Declaración anual	1 trámite	\$1,000.00	\$1,000.00	\$160.00	\$100.00	\$1,260.00
		Registro de obra INDAUTOR	1 trámite	\$300.00	\$300.00	\$48.00	\$30.00	\$378.00
		Número ISBN	1 trámite	\$892.40	\$892.40	\$142.78	\$89.24	\$1,124.42
	Preproducción	Coordinación editorial	1 proyecto	\$10,000.00	\$10,000.00	\$1,600.00	\$1,000.00	\$12,600.00
		Realización de ilustraciones	19 ilustraciones	\$150.00	\$2,850.00	\$0.00	\$0.00	\$2,850.00
		Honorarios por asesorías artísticas	1 proyecto	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
		Digitalización de ilustraciones	19 ilustraciones	\$100.00	\$1,900.00	\$0.00	\$0.00	\$1,900.00
		Corrección de estilo	2.5 cuartillas	\$100.00	\$250.00	\$40.00	\$25.00	\$315.00
		Primera lectura de pruebas	36 páginas	\$50.00	\$1,800.00	\$288.00	\$180.00	\$2,268.00
		Segunda lectura de pruebas	36 páginas	\$30.00	\$1,080.00	\$172.80	\$108.00	\$1,360.80
	Diseño y formación	Registro de obra INDAUTOR	1 trámite	\$280.00	\$280.00	\$44.80	\$28.00	\$352.80
		Número ISBN	1 trámite	\$258.00	\$258.00	\$41.28	\$25.80	\$325.08
		Diseño de interiores	1 proyecto	\$3,000.00	\$3,000.00	\$480.00	\$300.00	\$3,780.00
		Diseño de forros	1 proyecto	\$4,000.00	\$4,000.00	\$640.00	\$400.00	\$5,040.00
Producción	Formación	36 páginas	\$50.00	\$1,800.00	\$288.00	\$180.00	\$2,268.00	
	Inclusión de correcciones	36 páginas	\$20.00	\$720.00	\$115.20	\$72.00	\$907.20	
Costos variables (CV)	Producción	Papel interiores (Couché mate 70 x 95 cm 130 gr)	3300	\$3.57	\$11,781.00	\$1,884.96	\$1,178.10	\$14,844.06
		Forros (Cartóné no. 5 93 x 130 cm 2.5 mm)	200	\$81.00	\$16,200.00	\$2,592.00	\$1,620.00	\$20,412.00
		Acabados	2000 ejemplares	\$10.00	\$20,000.00	\$3,200.00	\$0.00	\$23,200.00
		Imprenta	2000 ejemplares	\$10.00	\$20,000.00	\$3,200.00	\$0.00	\$23,200.00
# Ejemplares			2000					
Costo de Producción Total (CPT)			CPU:	67.7				\$135,505.36
Factor multiplicador			5					
PVP								\$338.50
Venta total del tiraje								\$677,000.00
Porcentaje de riesgo			10%					\$67,700.00
Venta de todo el tiraje			2000					\$677,000.00
CPT menos porcentaje de riesgo								610,000.00

5.3.3 Asignación del precio de venta al público

Con la ayuda de la tabla anterior podemos ubicar el precio de venta al público (PVP) de nuestro producto en un rango promedio para el consumidor.

Cuando hablamos de precio de venta al público, Gerardo Kloss en *Entre el oficio y el beneficio: el papel del editor* lo define como: “el costo por ejemplar multiplicado por algún factor que se puede calcular mediante fórmulas específicas, pero que generalmente es igual o superior a cinco” (179).

La suma total de los costos fijos y los costos variables tomando en cuenta los impuestos es el Costo de Producción Total (CPT), el cual, en el caso de esta publicación es de \$135,505.36 para un tiraje de 2000 ejemplares (se decidió este tiraje para que el punto de equilibrio fuera reeditable tomando en cuenta la popularidad de la literatura

infantil y se pretende dar salida a este producto editorial por medio de una convocatoria o beca gubernamental). Si dividimos el CPT entre el número de ejemplares impresos nos da como resultado el Costo de Producción Unitario (CPU): \$67.7, que es lo que cuesta la realización de un solo ejemplar.

Para asignar el PVP es necesario calcular un porcentaje de riesgo de no vender el 10% del tiraje y encontrar el estándar de precios entre libros con características similares. En este caso, el promedio de precios es de \$336.125, según el análisis de mercado realizado. Para que nuestro producto entre en este rango de precios se debe multiplicar el CPU por el factor multiplicador conveniente (en este caso 5) y así obtener un PVP de \$338.50 pesos. Lo que nos daría un total de \$677,000 pesos en caso de vender todo el tiraje.

5.4 Canales de distribución

Existen dos formas de distribuir el producto, por medio de una editorial o la venta independiente. En teoría, una editorial debe dividir la cantidad obtenida (\$677, 000) entre las entidades que interfieren en el proceso de comercialización: el autor, el distribuidor, el librero y la editorial misma. Cada uno con un porcentaje más o menos establecido en el mercado de la siguiente manera: autor 10%, distribuidor 25%, librero 25% y editorial 30%, absorbiendo esta última el CPT. En el caso de este proyecto, yo fungí como editorial y autor, es por eso que se mostrará en la siguiente tabla la división del dinero total.

Entidades	Porcentaje	Monto
Autor	10%	\$67,700.00
Distribuidor	25%	\$169,250.00
Librero	25%	\$169,250.00
Editorial (menos el CPT)	40%	\$270,800.00
TOTAL		\$677,000.00

Si al porcentaje repartido del editor se le resta el CPT, nos quedaríamos con \$135,294.64 libras como ganancia.

En el caso de la venta independiente tiene como beneficio eliminar de la repartición al distribuidor y al librero y que el autor/editor se quede con el total de las ganancias, sin embargo, pocas personas tienen la posibilidad económica de absorber el riesgo de editar y vender su propio libro. Se ha pensado dar salida al producto por medio del financiamiento o beca de tipo público y acudir a instancias de gobierno para que apoyen a la difusión de la obra.

Anteriormente trabajé como promotora cultural de Desarrollo Cultural Infantil para la Secretaría de Cultura del Estado de Morelos en algunos programas, ferias y festivales. Participé con talleres artísticos para: “Alas y Raíces”, la Feria Estatal de los Derechos de la Infancia, el Festival del Juego, visitas escolares y brigadas culturales comunitarias por parte del Centro Cultural Infantil “La Vecindad”. Organicé actividades de fomento a la lectura en el Centro de Capacitación Comunitaria “Los Chocolates” y “La Jugarreta Espacios de Participación A.C” en colaboración con IBBY México. Además fui creadora de contenido audiovisual para niños, niñas y adolescentes en situación migrante para UNICEF. Dada la experiencia y vinculación con las instancias señaladas, se buscaría a las personas responsables de cada programa para que autoricen la realización de talleres relacionados con la cultura de paz. Al finalizar las sesiones se pretende vender el libro a los asistentes.

En Cuernavaca existe un área de la Secretaría de Turismo y Cultura llamada Promoción Cultural para la Paz–Morelos, organizadora del Festival Cultural Multidisciplinario y Salas de Lectura del Programa Nacional Salas de Lectura donde, de la misma manera, se buscará dar salida al producto editorial por medio de talleres o intervenciones en las actividades de esta entidad o ferias como la Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil de Morelos (FLIMO) o la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ).

6. OBRAS CITADAS

- Berger, John. *Modos de ver*, México: Ed. Gustavo Gill, 1972. Impreso.
- Camargo Montenegro, Ana Sofía. *El punto, la línea y el plano*, Panamá: Universidad de Panamá, 2014. Impreso.
- Campo Rodicio, José Luis. “Los niños y niñas: sujetos sociales, nunca objetos de asistencia”. *Red Voltaire*, 2006. Web.
- Cinta Dávila, Percy Valeria. *El libro infantil multisensorial como recurso educativo para la estimulación cognitiva en niños de 8 a 12 años de la región de Cuernavaca*. Tesis doctoral. UAEM, 2020. Web.
- Cohen, Sandro. *Redacción sin dolor*, México, D.F.: Editorial Planeta Mexicana, S.A. de C.V., 2014. Impreso.
- De Buen Unna, Jorge. *Manual de Diseño Editorial*, México: Ed. Santillana, 2003. Impreso.
- Diagnóstico de Prácticas de Lectura en Niños y Jóvenes en México y Propuesta*. IBBY A leer. México. 2016.
- Diccionario panhispánico de dudas. Real Academia Española, 2005. Web. 5 marzo 2021.
- Doménech i Argemi, Miquel e Íñiguez Rueda, Lupicinio. “La construcción social de la violencia”. *Revista Athenea digital de la Universidad Autónoma de Barcelona*, n°2, 2002, 2. Web
- Domingo Argüelles, Juan. ¿Qué leen los que no leen? El poder inmaterial de la lectura, la *tradición literaria y el hábito de leer*, México: Ed. Océano Travesía, 2017. Impreso.
- Eguaras, Mariana. *Qué tipografía usar para libros impresos y digitales*. Mariana Eguaras Consultoría Editorial. 2014. Web.
- Esteves, Fernando. *El libro: ¿bien cultural o mercancía? Estudio sobre el negocio editorial en Argentina*. Tesis. Universidad de Buenos Aires, Argentina, 2007. Impreso.
- Fisas, Vicenç. “Educar para una cultura de paz”. *Quadrens de Construcció de Pau* 20. Mayo 2011:1-10. Web. Enero 2021

González-Valles, María Nieves. *Violencia Masiva y sensibilidad social*, Juárez, México: Ed. UACJ. 2015. Impreso.

Grijelmo, Alex. *La gramática descomplicada*, Barcelona: Ed. Taurus, 2017. Impreso.

Guerrero Guadarrama, Laura. “La neo-subversión en la literatura infantil y juvenil, ecos de la posmodernidad”. *Ocnos Vol. 4*. Universidad de Castilla, La Mancha. España. 2008. Web.

Heller, Eva. *Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. Ed. Gustavo Gili. 2004. Impreso.

Hesse, Hermann. *El trato con los libros. Schriften zur Literatur I*. Trad. Genoveva Dieterich & Anton Dieterich. 1907. Web.

Instituto Politécnico Nacional. *Propiedad Intelectual*. IPN. Mayo 2019. Web. Noviembre 2021.

International ISBN Agency. 2014-2021. Web. Noviembre 2021.

Juicio Contencioso Administrativo Núm. 183/08-EPI-01-6/2727/09-PL-02-10.- Resuelto por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión de 16 de junio de 2010. Web. Diciembre 2021.

Kloss Fernández del Castillo, Gerardo. *Entre el oficio y el beneficio: el papel del editor. Práctica social, normatividad y producción editorial*, México: Editorial Universitaria, Santillana, 2007. Impreso.

Ley Federal del Derecho de Autor. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1996. Última Reforma DOF 01-07-2020 México DF: Secretaría General. Web. Noviembre 2021.

Lonna Olvera, Ivonne. *El libro álbum*. Lecturas desde el diseño, Ciudad de México: Universidad Iberoamericana. 2017. Impreso.

Organizacion de las Naciones Unidas. *Declaración Universal de Derechos Humanos, Resolución 217 A III*. Asamblea General, 1948. Web. Noviembre 2021.

Perlado Ekman, Laura y Sevillano García, María Luisa Sevillano García. *La influencia de la televisión en los niños*, España: Enseñanza, 2003. Impreso.

Ramírez Peña, Néstor. *¿Y si leemos? Cómo acercar libros a sus (potenciales) lectores*. México: El Manojito de Ideas, 2018. Impreso.

Rangel Medina, David. *Derecho de la propiedad industrial e intelectual*, México: UNAM, 1992.

Salisbury, Martin y Styles, Morag. *El arte de ilustrar libros infantiles. Concepto y práctica de la narración visual*, Barcelona: Blume, 2012.

Sanmartín Esplugues, José. “Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia”. *Δά'ιμων. Revista de Filosofía*, nº 42, 2007, 9-21. Web.

Sardi, Valeria. “Estéticas para la infancia: El libro álbum como género de ruptura”. *Boletín de arte 13*. En Memoria Académica, Argentina. 2013. Web.

Van der Linden, Sophie. *Álbum[es]*, España: S.L. Ekare Europa, 2015. Impreso

Zenker, Alejandro y Ramírez, Alejandro. *El cambio de paradigma en el cálculo editorial en la era de la impresión digital y de la globalización. Que hacer editorial 3*. Solar Servicios Editoriales, México, 2010.

Anexo 1: Cuento *El jardín de Paz*

—Paz, ¿por qué tienes las manos llenas de tierra?— Preguntaron desde la cocina. —¡Ven a lavártelas para cenar!

Paz vive en una casa pequeña, tiene las paredes amarillas como el sol y el tejado negro como la noche; sin embargo, lo que ustedes deben saber es que ella tiene un pequeño jardín frente a su casa.

En ese jardín ha sembrado diferentes flores: las hay de varios colores y tamaños, algunas son pequeñas y delicadas; otras, grandes y olorosas. Las violetas atraen a las abejas que bailan y zumban contentas al recoger el polen. Tiene algunas margaritas que invitan a las catarinas a pasear sobre ellas. ¡Y los geranios! Los geranios son los favoritos de las mariposas.

Todas las plantas necesitan del agua y del sol para crecer, pero en especial les gusta que las traten bien. Paz ha aprendido que, si se les habla con cariño, las plantas obsequian sus mejores flores.

Una mañana de viernes, lista para el colegio, la pequeña salió a la banqueta para tomar el camión. —¡Oh no! ¿Qué pasó aquí?— Exclamó mientras notaba que algunas de sus flores estaban pisoteadas... Valentín, su amigo, pasó caminando por encima de las flores sin fijarse.

¿Les ha pasado alguna vez que, cuando se molestan demasiado, sienten que se queman? Aquella sensación recorrió a Paz desde los pies hasta la cabeza, sus ojos se encendieron y lo único que salió de su boca fue: —¡Eres un grosero!— Esperando que aquel niño escuchara por lo menos.

En la escuela Paz estuvo pensando en lo enojada que estaba con su amigo. Lo buscó por los pasillos para ver si podía, aunque sea, sacarle la lengua. ¡Hasta le hizo un dibujo! El monstruo Pisaflores.

Después de llegar a casa, pasó la tarde arreglando sus plantas... les quitó las hojas machucadas, cubrió de tierra y regó las raíces con agua fresca. Otra vez se ensució las manos, pero no importó con tal de ver sus plantas hermosas de nuevo. Solo así pudo irse tranquila a dormir.

A la mañana siguiente, entraba el sol por la ventana cuando se escuchó la campana de una bicicleta a lo lejos. Y... ¿qué creen que vio Paz al asomarse? —¡No puede ser!— Una marca de ruedas en el pasto, parece que Valentín atropelló sus margaritas y salpicó todo de lodo. Paz bajó corriendo las escaleras, salió corriendo de su casa y gritó: —¡Valentín! ¡Valentín! Eres un niño muy malcriado, estoy harta de lo que haces. ¡No puedo creer que seas tan malo! ¿Acaso no ves todo lo que me esmero cuidando estas flores? Estoy cansada de arreglar esas plantas para que vengas tú y lo destruyas todo. ¡Te odio!

La bicicleta se detuvo y aquellas duras palabras hicieron llover sobre las mejillas de Valentín. La niña se dio la vuelta y a lo lejos escuchó la voz de un vecino consolar a su amigo: —¿Por qué lloras Valentín, aún no encuentras a tu perro?

De pronto todo cobró sentido, Valentín ha estado distraído buscando a su mascota, es por eso que ha pasado por el jardín sin fijarse. Se avergonzó por todo lo que le gritó a su amigo. Lo que dijo fue porque estaba enojada, pero el odio es un sentimiento que vive en un lugar muy escondido del corazón... y cuando sale de verdad, hace mucho daño.

Recordó lo que había aprendido de su jardín: que si se les habla con cariño, las plantas obsequian sus mejores flores pero... no solo las plantas necesitan ser tratadas bien, las personas también. Pensó en mil maneras de disculparse, pero sin duda la mejor forma de recuperar la amistad de Valentín tenía largas orejas y una cola.

La pequeña Paz pasó toda la tarde caminando por las calles de la colonia junto con sus amigos hasta encontrar al cachorro. Estaban tan contentos todos que se apresuraron a la casa de Valentín, pero no tuvieron suerte. ¿Dónde creen que esté Valentín?

Paz volvía con el perrito y ¡vaya sorpresa la que ella se llevó! Su corazón se llenó de alegría, extendió los brazos con el cachorro y dijo: —Valentín, ¿porque tienes las manos llenas de tierra? Ven a lavártelas para cenar.

Anexo 2: Contrato de prestación de servicios profesionales

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, **JOCSAN DANIEL VELÁZQUEZ FERNÁNDEZ** POR SU PROPIO DERECHO Y POR LA OTRA, **HARUMI HIROISHI LLANO**. PARTES A LAS QUE EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" Y "EL CLIENTE", RESPECTIVAMENTE, SUJETÁNDOSE A LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

Declara el **PRESTADOR DEL SERVICIO** que:

1. Es de nacionalidad mexicana, mayor de edad y declara, bajo protesta de decir verdad los siguientes datos personales están correctos.
Nombre: Jocsan Daniel Velázquez Fernández
Dirección: Calle Laguna de Tempecala #31 Fracc. Cuahumahuac. Cuernavaca, Morelos
CURP: VEFJ093091HMCLRLOB
N° INE: 2107668730
2. Tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse a la prestación de los servicios profesionales independientes en materia de desarrollo de concepto e ilustración editorial, objeto del contrato.
3. Cuenta con la capacidad, los conocimientos profesionales, técnicos y la experiencia necesaria en la materia para realizar los servicios objeto de este Contrato.
4. Su domicilio para los efectos del presente Contrato se encuentra ubicado en:
Calle Laguna de Tempecala #31 Fracc. Cuahumahuac. Cuernavaca, Morelos

Declara **Harumi Hiroishi Llano** que:

1. Es de nacionalidad mexicana, mayor de edad y declara, bajo protesta de decir verdad los siguientes datos personales están correctos.
Nombre: Harumi Hiroishi Llano
Dirección: Subida Chalma #186 Col. Lomas de Atzingo. CP 62180
CURP: H1C4910918MBFRUD2
N° INE: 1862318764
2. Tiene capacidad jurídica para contratar y hacer cumplir el presente Contrato.
3. El domicilio que señala para los efectos del presente Contrato se encuentra ubicado en Subida Chalma 186 Col. Lomas de Atzingo CP. 62180

Declaran las partes que:

El presente Contrato se celebra sin vicios en el consentimiento de las partes, siendo lícito su objeto.

De conformidad con las anteriores Declaraciones, las partes reconocen su personalidad jurídica y la capacidad legal que ostentan, así mismo conocen el alcance y contenido de este contrato y están de acuerdo en someterse a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.

Los servicios profesionales consistentes en:

1. Proporcionar asesoría artística para la realización de las ilustraciones a utilizar en el producto editorial resultante de la Maestría en Producción Editorial que lleva por nombre *El jardín de Paz*.
2. Realizar el diseño de personajes a utilizar en las ilustraciones mencionadas previamente. .

El lugar donde se llevarán a cabo los servicios contratados es el ubicado en Circuito Tepehuaje S/N Colonia Lomas Tzompantle CP. 62157

SEGUNDA.- OBLIGACIONES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO

Para el cumplimiento del presente Contrato el PRESTADOR DEL SERVICIO se obliga:

- a) Desarrollar los servicios profesionales señalados en la Clausula Primera, garantizando que la prestación de los mismos sea de forma óptima.
- b) Guardar absoluta confidencialidad con respecto a los datos y documentos que el adquirente le proporcione para las actividades que desarrolle, ni dar informes a personas distintas a las autorizadas por Harumi Hiroishi Llano.
- c) Las demás necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto establecido en el presente Contrato.

TERCERA. PAGO DE LOS SERVICIOS.

Los honorarios pactados por las partes son en cantidad de:

\$ 2,000.00 M/N (dos mil pesos mexicanos) en una sola exhibición.

El PRESTADOR DEL SERVICIO conviene en que las remuneraciones que perciba por la realización de los servicios materia de este contrato, serán las únicas.

CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.

Ambas partes podrán dar por terminado anticipadamente el presente Contrato sin necesidad de justificar esta determinación, previa notificación por escrito a la otra parte, dentro de un término no mayor de 10 días naturales a la fecha que se determine para tal terminación.

QUINTA.-RELACIÓN LABORAL

EL PRESTADOR DEL SERVICIO no será considerado en ningún caso como trabajador derivado de esta relación de naturaleza civil.

SEXTA.- MODIFICACIONES.

El presente Contrato podrá ser modificado o adicionado de común acuerdo, de conformidad con los términos establecidos en la legislación aplicable, y sólo serán válidas cuando hayan sido hechas por escrito y firmadas por las partes.

SEPTIMA. RESCISIÓN.

El CLIENTE podrá rescindir el presente Contrato, sin responsabilidad para él en los siguientes casos que de manera enunciativa se señalan:

- a) Si EL PRESTADOR DEL SERVICIO incumple con cualquiera de los términos y condiciones establecidos en el presente Contrato.
- b) Si EL PRESTADOR DEL SERVICIO no realiza los servicios en las fechas convenidas y conforme al programa de trabajo estipulado.
- c) Si EL PRESTADOR DEL SERVICIO suspende injustificadamente los servicios.
- d) Cuando las diversas disposiciones aplicables así lo señalen.

OCTAVA.- SUSPENSIÓN.

Ambas partes en cualquier tiempo podrán suspender temporalmente todo o en parte los servicios contratados por causas justificadas, sin que ello implique su terminación definitiva. El presente contrato podrá continuar produciendo sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

NOVENA.- CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR.

Ambas partes estarán exentas de toda responsabilidad civil, en caso de retraso, mora e incumplimiento total o parcial del presente Contrato, debido a causas de fuerza mayor o caso fortuito, entendiéndose por esto a todo acontecimiento presente o futuro, ya sea fenómeno de la naturaleza o no, que esté fuera del dominio de la voluntad, que no pueda preverse y que aún previéndolo no se pueda evitar. Pero la parte que se le presente cualquiera de las causas arriba citadas, en cuanto le sea posible debe notificar por escrito a la otra, o al término de dicha causa en forma fehaciente.

En tales casos, deberán revisar de común acuerdo el avance de los trabajos para establecer las bases del convenio de terminación anticipada.

DÉCIMA.- CONFIDENCIALIDAD.

EL PRESTADOR DEL SERVICIO se obliga a preservar y guardar la confidencialidad de la información, datos o documentos a los que tenga acceso derivados de la prestación objeto del presente Contrato por ser propiedad exclusiva de **Harumi Hiroishi Llano**, por lo que no podrá usarlos, revelarlos y/o hacerlos accesibles a cualquier tercero por medio impreso, electrónico, conferencias, publicidad o cualquier otra

forma o medio, ya sea en parte o en su conjunto. La obligación de confidencialidad será durante la vigencia del contrato y subsistirá aún después de haber concluido la prestación de sus servicios.

En caso de que EL PRESTADOR DEL SERVICIO contravenga esta disposición, EL CLIENTE se reserva el derecho de rescindir el presente contrato y aplicar la pena correspondiente, con independencia de las demás acciones que pueda ejercer en su contra.

DÉCIMA PRIMERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

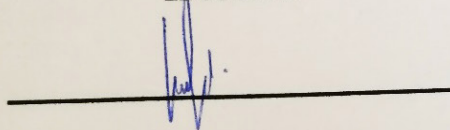
El PRESTADOR DEL SERVICIO se obliga a iniciar la prestación de sus servicios, el día 25 de septiembre y terminarlos el día 31 de diciembre de 2021, de conformidad con lo establecido en el presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA.- COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN.

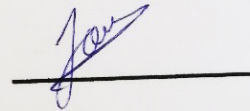
Para todo lo relativo a la interpretación y/o cumplimiento del presente Contrato, ambas partes convienen someterse a las Leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Morelos, por lo que renuncian a cualquier otro fuero que por razón de sus domicilios presentes o futuros les llegara a corresponder.

Previa lectura y con pleno conocimiento del alcance legal del contenido del presente contrato, las partes lo suscriben, por duplicado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, al día 25 del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

EL CLIENTE



EL PRESTADOR DEL SERVICIO



Anexo 3: Manual de criterios editoriales y hoja de estilo

MANUAL DE CRITERIOS EDITORIALES PARA *EL JARDÍN DE PAZ*

CONTENIDO

- Presentación
- Política editorial
- Lineamientos para la presentación de originales
- Uso del lenguaje
- Formato de entrega
- Normas ortográficas
- Acentuación
- Mayúsculas y minúsculas
- Numeración
- Signos de puntuación, admiración e interrogación, comillas y guiones

- Hoja de estilo
- Ilustraciones
- Diseño y formación
- Ficha técnica
- Obras citadas

PRESENTACIÓN

Este manual es una guía que se debe seguir para facilitar la maquetación y producción del libro álbum *El jardín de Paz*. Aquí se establecen las pautas y se reúnen normas y criterios en cuestiones editoriales generales, ortográficos y gramaticales para la correcta elaboración, recepción de originales, formación y corrección del álbum.

Editar publicaciones para niños no es una tarea sencilla, pues se deben tomar en diferentes factores que faciliten la comprensión del libro según el tema, las habilidades lectoras y la interpretación de la imagería.

El texto y las ilustraciones serán creación propia, tomando en cuenta todos los puntos de este manual de criterios editoriales. Las características del producto se detallan en la ficha técnica y la hoja de estilo.

POLÍTICA EDITORIAL

El jardín de Paz es un producto editorial que tiene como objetivo concientizar sobre la importancia de ejercitar los valores que construyen la cultura de paz; de ahí la importancia de generar contenidos claros, sencillos, fluidos y llamativos para el público infantil.

Se debe poner especial atención en la selección léxica a fin de evitar el uso de vocablos discriminatorios, excluyentes o que puedan herir susceptibilidades en cuanto a preferencias políticas, sexuales o religiosas. Ya que se trata de una publicación que busca la reflexión de los niños respecto a la cultura de paz, el tratamiento debe ser comprensible de tal forma que favorezca la afinidad entre los personajes y el lector.

LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Uso del lenguaje

El uso del lenguaje en el texto del álbum deberá ser sencillo para su fácil comprensión. El texto deberá ser breve. En *Álbum[es]* se afirma sobre el texto que: “Cuando es más largo, se aproxima al texto ilustrado y rivaliza con la imagen en lo que respecta a la producción de significado” (Van der Linden 15).

Daniel Cassany en *La cocina de la escritura* describe las bases de un texto legible y las enlista de la siguiente manera (21):

- Escoger las palabras cortas y básicas antes que las largas y complejas.
- Utilizar frases cortas en lugar de frases enredadas.
- Preferir el lenguaje concreto sobre el lenguaje abstracto.
- Usar estructuras que favorezcan la anticipación en lugar de subordinadas e incisos innecesarios.
- Hacer uso de la repetición.
- Utilizar marcadores textuales.
- Favorecer la colocación del verbo en una situación lógica.
- Prevenir la monotonía con la variación tipográfica.

Se buscará respetar lo más posible la huella personal del autor; sin embargo, no deben pasarse por alto las normas ortográficas, gramaticales y de sintaxis que se presentarán a lo largo de este manual a fin de velar siempre por la legibilidad y el “estilo llano” (Cassany 27).

“La base fundamental de una buena sintaxis radica en la concordancia” (Grijelmo 157). De acuerdo con Cassany, a fin de obtener contenidos claros, se deben evitar a toda costa los solecismos (121):

- **Silepsis:** discordancias de número o género.

Ejemplo incorrecto: La mayoría de las plantas murió.

Ejemplo corregido: La mayoría de las plantas murieron.

- **Anacoluto:** frases rotas.

Ejemplo de incorrecto: Paz, su vecino es Valentín.

Ejemplo corregido: Valentín es vecino de Paz.

- **Anantapódoton:** omisión de partes.

Ejemplo incorrecto: En primer lugar, es necesario cubrir de tierra las raíces y quitar las hojas secas.

Ejemplo corregido: En primer lugar, es necesario cubrir de tierra las raíces; en segundo, quitar las hojas secas.

- **Pleonasmo:** repeticiones innecesarias.

Ejemplo incorrecto: Las flores se mojaron de agua.

Ejemplo corregido: Las flores se mojaron.

- **Anfibología:** ambigüedades, dobles sentidos o incertezas.

Ejemplo incorrecto: Tomaré un café solo.

Ejemplo corregido: Tomaré un café sin azúcar.

- **Cacofonías:** disonancias.

Ejemplo incorrecto: Mi amigo no nada nada.

Ejemplo corregido: Mi amigo no sabe nadar.

- **Tics personales:** rutinas verbales incorrectas.

Ejemplo incorrecto: Sí pues, me pareció verlo pasar.

Ejemplo corregido: Sí, me pareció verlo pasar.

FORMATO DE ENTREGA

Se aceptarán documentos originales enviados al correo electrónico h6rumii@gmail.com o a la plataforma Drive del mismo. Los textos deberán ser entregados en formato PDF con copia adjunta en formato .doc de Word tamaño carta, con tipografía Times New Roman o Arial a 12 puntos, con interlineado doble para su impresión y corrección en papel de ser necesario. El texto deberá colocarse en una sola columna con el título al inicio del texto, centrado y en negritas. En la parte inferior del título se escribirá el nombre completo del autor en cursivas. La obra deberá estar completa, ordenada y foliada.

Para la publicación de los textos, se someterá a dictamen y en caso de requerir modificaciones deberán atenderse las observaciones de los dictaminadores.

Para la recepción de originales las imágenes deberán entregarse digitalizados en una resolución de 300 dpi en RGB (el editor se encargará de convertir el modo de color) y se entregarán en formato TIFF y JPG junto con sus archivos editables en formato Ps o Ai por correo electrónico o por la plataforma de Drive.

NORMAS ORTOGRÁFICAS

Acentuación

La acentuación gráfica de las palabras se basa en las siguientes normas:

- Llevarán tilde as palabras agudas cuando terminan en -n, en -s o en vocal; las palabras graves cuando no terminan en -n, en -s o en vocal; las palabras esdrújulas y sobresdrújulas siempre.
- Según el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española, las palabras de una sola sílaba no se acentúan nunca gráficamente, salvo en los casos de tilde diacrítica.

Mayúsculas y minúsculas

El uso de las mayúsculas será en función de las reglas de puntuación planteadas en el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española.

- La mayúscula lleva tilde según las reglas de acentuación.
Ejemplo: África.
- Siempre se utilizarán al iniciar una oración y después de un punto final o punto y seguido.
Ejemplo: Al escuchar estas palabras, los ojos de Valentín se entristecieron.
- En caso de una frase interrogativa o exclamativa, existen ambas posibilidades.
Ejemplo: ¡Paz! ¿Por qué tienes las manos llenas de tierra? / ¡Paz!, ¿por qué tienes las manos llenas de tierra?

- Al tratarse de un nombre propio o apellido.
Ejemplo: Paz, Valentín, Aguilar.
- Los nombres abstractos personificados, utilizados alegóricamente.
Ejemplo: la Muerte, la Esperanza, el Mal.
- Los títulos, profesiones o tratamientos se escribirán en minúscula salvo que se escriban abreviados.
Ejemplo: señor, Sr., señora, Sra., doctor, Dr., doctora, Dra.
- Los días y los meses.
Ejemplo: lunes, junio.

Numeración

Se escribirán preferentemente con letra:

- Los números que se puedan expresar en máximo dos palabras y una conjunción.
Ejemplo: nueve, tres millones, sesenta y tres.
- Números que formen parte de una frase hecha.
Ejemplos: A la de tres, corremos. Agustín es el número uno cuando de correr se trata.
- Los números aproximados o con intención expresiva.
Ejemplo: A mi papá le gustaba la música de los sesentas.
- Los números romanos.
Ejemplo: El siglo XX, Juan Pablo II.

Se escribirán con cifras:

- Los números que requieran más de cuatro palabras en su escritura con letra.
Ejemplo: Diez mil ochocientos cuarenta y cuatro = 10,844

- Los números seguidos de su unidad de medida.

Ejemplo: Corrió más de 10 km aquel día.

- Números que identifican un elemento dentro de una serie.

Ejemplo: página 3, departamento 512.

- Las fechas.

Ejemplo: Nació el 8 de junio de 1990.

SIGNOS DE PUNTUACIÓN, ADMIRACIÓN E INTERROGACIÓN, COMILLAS Y GUIONES

Según *Redacción sin dolor* de Sandro Cohen, una puntuación adecuada le permite al redactor transmitir las ideas correctamente y al lector leer “sin tropiezos” (148). No utilizar correctamente los signos de puntuación deviene en confusión.

Existe un margen de libertad al utilizar los signos de puntuación según el estilo cohesionado o segmentado de cada autor. Los principales signos de puntuación que deberán ser utilizados correctamente en este producto son los siguientes:

El punto

El punto nunca se debe colocar después de un título, subtítulo, inciso, nombre de un autor, signos de admiración o interrogación, puntos suspensivos o al final de una unidad de medida.

- El punto y seguido siempre se utilizará para marcar cuando termina una oración y comienza otra.

Ejemplo: La niña corrió hacia el mar. El perro corrió hacia el bosque.

- El punto y aparte se utiliza para separar un párrafo de otro. Ambos casos van seguidos siempre de una letra mayúscula.

Ejemplo: La niña corrió hacia el mar. A la mañana siguiente, sus padres no pudieron encontrarla.

- Los dos puntos sirven principalmente para enumerar, citar, explicar y aclarar. Los dos puntos se pueden utilizar entre una oración y otra que la compruebe, amplifique o resulte de ella. También, entre una idea y su definición

conceptual o cuando lo que sigue en una frase es un reflejo de lo anterior.

Ejemplo: Fui al supermercado y compre algunas cosas: pan, leche y jabón.

- El punto y coma “indica una pausa mayor que la marcada por la coma y menor que la señalada por el punto. Se escribe pegado a la palabra o el signo que lo precede, y separado por un espacio de la palabra o el signo que lo sigue. La primera palabra que sigue al punto y coma debe escribirse siempre con minúscula” (*Diccionario panhispánico de dudas*).

Ejemplo: Los alumnos de mi escuela salieron al recreo; unos para comer y otros para jugar.

- Los puntos suspensivos se pueden utilizar cuando una enumeración puede continuar, cuando una oración se ve interrumpida o para indicar sarcasmo, ironía o añadir dramatismo a una oración. Normalmente se escribe con minúscula después de los puntos suspensivos siempre y cuando estos no terminen la oración.

Ejemplo: Trabajé todo el día para ganar la hermosa cantidad de... veinte pesos.

La coma

Erróneamente se ha enseñado que la coma significa solamente una pausa al leer el texto; Sandro Cohen desmiente este hecho y describe los diez usos obligatorios y dos discrecionales de la coma; su uso es flexible pero imprescindible (158).

Las formas más comunes de este signo son: la coma serial, la coma antes de una conjunción, la coma parentética, la coma vocativa, la coma de elipsis, la coma antes de la conjunción adversativa pero y de la locución sino que, cuando hace falta eliminar una ambigüedad sobre una subordinada o cuando una inversión sintáctica lo requiere.

Existen muchas maneras de utilizar las comas; sin embargo, debemos prestar atención y por ningún motivo utilizarla para separar el sujeto del verbo.

Signos de interrogación y exclamación

- Cuando se hace una pregunta o se hace una exclamación, ambos signos se utilizan al inicio y al final de una oración.

Ejemplo: ¡Qué calor hace allá afuera!

Comillas

- Cuando una palabra debe entenderse en sentido figurado o con ironía o sarcasmo, entonces deberá ir entre comillas inglesas. Una cita textual también va entre comillas. Siempre se coloca el punto después del cierre de las comillas.

Ejemplo: Renata piensa que es “divertidísima”.

Guiones y rayas

- El guion se utiliza cuando una palabra se debe separar silábicamente cuando no cabe al final de una línea.
- La raya sirve para indicar que alguien empieza o termina de hablar y se utiliza con una sangría. “Si dentro del parlamento de un personaje hay una anotación, irá entre rayas. La puntuación siempre va fuera de la segunda raya, excepto si se trata de un signo de interrogación, admiración o tres puntos suspensivos” (Cohen, 251).

Ejemplo: El doctor tenía los ojos rojos y la garganta seca. —Las noches en el hospital son duras—. Dijo con la voz cansada.

HOJA DE ESTILO

Este apartado servirá de guía a ilustradores y diseñadores para el tratamiento de imaginaria del libro álbum *El jardín de Paz*. Aquí se establecerán los requisitos de entrega de originales así como las especificaciones técnicas de formación.

Ilustraciones

- Estilo: Libre siempre y cuando cumpla las funciones de resaltar, complementar o yuxtaponer las ideas del texto.
- Técnicas y soportes: con el paso del tiempo y la creación de nuevas tecnologías, las técnicas utilizadas para ilustrar un libro parecen ser infinitas; sin embargo, es importante que los originales estén pensados con relación al texto y al diseño final del producto.

En el caso particular de *El jardín de Paz* las ilustraciones se realizarán en una escala de 1:1, es decir, en un formato de 22 x 22 cm sobre papel Fabriano de 50% algodón utilizando collage con técnicas mixtas de acuarela, gouache, acrílicos y tintas para los diferentes elementos de la composición. Las ilustraciones deberán incluir un rebase perimetral de 5 mm.

La página cuadrada da una sensación de equilibrio al centrar los elementos en un contenedor simétrico y, a su vez, en el caso de la doble página, “un formato cuadrado, abierto, da lugar a uno muy alargado” (Van der Linden 36).

De esta manera, podremos jugar con la composición de las ilustraciones usando la regla de tercios, que se puede usar tanto en el formato cuadrado de la página como en el rectángulo de la doble página. Se preferirán los colores brillantes pues de ello depende la atracción o el distanciamiento del ojo. “En la Posmodernidad, tal como se aprecia en lo publicitario y en los libros álbum, se usan tonos con una saturación intensa que hacen vibrar los conos que se encuentran en nuestra retina, lo que inevitablemente capta nuestra atención” (Lonna, 74).

DISEÑO Y FORMACIÓN

Retícula

Retícula libre con 2 cm por lado de margen, esto permitirá la inserción del texto sobre espacios libres en la ilustración, siempre tomando en cuenta que el lugar donde se colocará el texto favorecerá la comprensión de significados.

En la estructura de un libro álbum, la relación entre el texto y la imagen es crucial. Ambos elementos coexisten en un espacio. Según Sophie van der Linden “Esta condición de la imagen es específica del álbum” (20). Es importante determinar este orden dentro de la retícula pues de esta manera se marca el recorrido visual que hace el lector en la página.

Especificaciones tipográficas

Según Mariana Eguaras, el uso de la tipografía siempre debe basarse en la legibilidad.

Algo tan simple como la mayor o menor facilidad de un texto para ser leído es lo que debe considerarse antes de seleccionar una tipografía para un libro; siempre sin dejar de pensar en el tipo de publicación que y a quién va dirigido (Eguaras).

Para el texto principal del cuento se escogió la tipografía Quicksand diseñada por Andrew Paglinawan en el 2008 a 16 puntos. La redondez y curvatura de sus caracteres sin serifas transmiten amabilidad y cercanía, necesarios para que el público lector empatice con los personajes. De hecho, el expresionista alemán Paul Klee define a las líneas curvas como armoniosas y fluidas como la “sugestión expresiva de una caminata de descanso sin propósito” (Camargo, 9). Además, los caracteres infantiles de esta familia acercan al trazo de las letras que se les enseñan a los niños cuando aprenden a escribir. También se buscó resaltar con un tamaño de 21 puntos aquellas palabras cuyo contenido referencial favorece

la rápida comprensión de la historia y se acentúan algunas ideas de tal forma que aquellos niños que no leen tanto puedan tener una idea de la historia a partir de unas cuantas palabras resaltadas a lo largo del cuento.

La cantidad de texto por página será de dos párrafos como extensión máxima a fin de que texto e imagen se complementen y aporten información adicional uno del otro.

Se tomará en cuenta el número de caracteres por línea que sugiere Jorge de Buen, donde el mínimo consta de 34 caracteres, el óptimo de 45 y el máximo de 68 (154).

FICHA TÉCNICA

- **Título:** El jardín de Paz
- **Autora:** Harumi Hiroishi Llano
- **Soporte:** Impreso
- **Medida final:** 22 x 22 cm
- **Medida extendida de interiores:** 44 x 22 cm
- **Medida extendida de forros:** 46.2 x 22.6 cm con lomo de 8 mm
- **Márgenes:** 2 cm por lado
- **Caracteres promedio por línea:** entre 34 (mínimo) y 45 (óptimo).
- **Número de páginas:** 36 (considerando guardas)
- **Descripción cromática:** 4 x 4 tintas para interiores, y 4 x 0 tintas para forros
- **Papel de interiores:** Couché de 130 g, en hoja de 70 x 95 cm
- **Acabado:** encuadernación cosida y pegada con pasta dura cartoné laminada mate

OBRAS CITADAS

Camargo Montenegro, Ana Sofía. *El punto, la línea y el plano*, Panamá: Universidad de Panamá, 2014. Impreso.

Cassany, Daniel. *La cocina de la escritura*. Barcelona: Ed. Anagrama, 2006. Impreso.

Cohen, Sandro. *Redacción sin dolor*, México, D.F.: Editorial Planeta Mexicana, S.A. de C.V., 2014. Impreso.

De Buen Unna, Jorge. *Manual de Diseño Editorial*. México, D.F.: Ed. Santillana, 2003. Impreso.

Real Academia Española. *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Real Academia Española, 2005. Web. 5 marzo 2021.

Eguaras, Mariana. *Qué tipografía usar para libros impresos y digitales*. Mariana Eguaras Consultoría Editorial. 2014. Web. 12 abril 2021.

Grijelmo, Alex. *La gramática descomplicada*. Barcelona: Ed Taurus, 2017. Impreso.

Lonna Olvera, Ivonne. *El libro álbum*. Lecturas desde el diseño. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2017. Impreso.

Van der Linden, Sophie. *Álbum[es]*, Barcelona: S.L. Ekaré Europa, 2015. Impreso.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



HUMANIDADES
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN
CIHU

Cuernavaca, Morelos a 4 de julio del 2022

Dra. Beatriz Alcubierre
Directora
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la *Cuento infantil ilustrado para la construcción de una cultura de paz* que presenta la alumna:

Harumi Hiroishi Llano

para obtener el grado de Maestro en Producción Editorial.

Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma. Baso mi decisión en lo siguiente:

La tesis muestra un manejo adecuado de la temática que aborda. Hay una estructura clara en el proceso, muestra un buen manejo de las referencias y un conocimiento apropiado del tema. La tesis justifica cada una de las elecciones tomadas para la realización del producto, tanto de diseño como de contenidos. El producto cumple con los lineamientos solicitados en la MPE.

Sin más por el momento, quedo de usted

Dra. Lucille Herrasti y Cordero



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

LUCILLE HERRASTI Y CORDERO | Fecha:2022-09-20 10:32:03 | Firmante

DplT0exUsroDzwO5RMhoqSKNlufftlynlhg+Y9L2Uwl+BAzVEbE05qUeVyWxMAU+YF41VgEUN6kB7WONL4IFWYZN1BNDwZP9kuvFY3TzfW81TMyQrMf576LC8yxZ94Q7RXBw5SYMeLb3V0HC9liZb9/UySpYj9SPFx2j9Ykf3c5e65VDjFRxq5KjelDkfAXFiX88Nt3YqF9xrt6+/Xh1SxGibWWt/qGIWXL/9Pd4iRpQPvJg+Y67CUHAW7pRAuiE/h0vanKi uqYgXHnHrioDw5hfsan8VQ/uCPWs7PqAxalaKaQYjsf074jE1O6OSRHMKSJhe85lwG19KSzRWGzEvA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[GQBTEpdUD](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/D2NfpOwJ4TGeSZZcDkwtR0RUOBwkEhDq>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Cuernavaca Morelos a 10 de agosto de 2021

Dra. Lucille Herrasti y Cordero
Coordinadora de la Maestría en Producción Editorial
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis *Cuento infantil ilustrado para la construcción de una cultura de paz*, que presenta:

HARUMI HIROISHI LLANO

para obtener el grado de Maestra en Producción Editorial.

Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma. Baso mi decisión en lo siguiente:

La tesis en cuestión cumple sobradamente con las exigencias básicas de una tesis grado. Sus mayores aportaciones se encuentran en el planteamiento de problemas relacionados con el desarrollo de una cultura de paz a través de un material editorial de calidad (texto e ilustraciones creados por la propia sustentante), donde los niños son considerados como agentes de cambio y lectores sensibles a una problemática social como la violencia que nos aqueja a todos.

Sin más por el momento, quedo de usted

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above a horizontal line.

Dra. Beatriz Alcubierre Moya



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

BEATRIZ ALCUBIERRE MOYA | Fecha:2022-08-10 13:10:02 | Firmante

UA9nwcoQ/NLKeNuNERNA6cwrpdn6mp/ISRHBR/grtcpNHJLJs7NZuSTPhXphZOv9Bvu0B5zN/ZkvLkPDdwG9eYvsu1pt3hBtlSui4b8qh463gbQovipy3SIRM3S1s2tdBnx5mQ74YrG+Bl/6n42TB3+VH2oz+RcNBU7lDbKvsVKnPk2pU/G8gXOaPmleO8xdIP5n2cttPcBRbLYAQmoBE//x2hc68hiQt1pErVrFNkS95LTQCHCK6ScXvVFeUB5mnZhymlZukHPexRhleK9Y0bpdIBpeSThGrxhPCsxArFhMKYjr5wZwu4muusX3loAyfN0RkWmnkE9McWBfm1SOA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[EACnYWDda](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/h5Au4mVKcTHL3diEBj4PBsb42K9O7GuG>



Cuernavaca, Morelos a 22 de junio de 2022

DRA. LUCILLE HERRASTI Y CORDERO
Coordinadora de la Maestría en Producción Editorial
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis ***Cuento infantil ilustrado para la construcción de una cultura de paz***

que presenta: **HARUMI HIROISHI LLANO**

para obtener el grado de Maestro en Producción Editorial.

Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma. Baso mi decisión en lo siguiente:

1. La estudiante siguió cada una de las observaciones señaladas y llevó a cabo una investigación detallada y un trabajo editorial bien cuidado.
2. La tesis y producto editorial están sustentados teórica y editorialmente.
3. El producto editorial refleja la importancia de la cultura de paz, es pertinente para el público infantil al que va enfocado y su diseño sigue los criterios adecuados para un libro álbum.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente
Por una humanidad culta

[firma electrónica al final del documento]
Mtra. Jade Nadine Gutiérrez Hardt
Directora de Publicaciones y Divulgación



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

JADE NADINE GUTIERREZ HARDT | Fecha:2022-06-22 13:31:13 | Firmante

d9FFXIDF9zReA2uLH/0sfOsiWVckKR/0BNizLRRjDI0loBr57TPfrpPfSdyGT9u533wNAqnCBJVgM0xtoXCWqI5IZDIHmtBH7KZx+IIYRuSHepjrY/FuVPBqsyHkn3Y2TWFkQ0+hfeOyFTA2RpVixBGbwJBdLPqucmVEWr6qypMxklmYgkcamAQK9QnT1+qEkJTgD7tZfipHm/irR+IQHjZywSebHP59PRclP0mZBxSpsG/XHkoO7XYkM05uhEn8gso18x7JVxiNlx1djrzwLeXAGDi1/ydNsLEUwwQZmBjsv/H8hKb8pCIVMaG4/cm9RjqZW3ZOXO6KeQycOCviw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[jsxL4aMBm](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/9ljZAaseT2YVqfGNr0lhgvm8LQagtTUQ>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Cuernavaca, Morelos a 30 de octubre de 2022.

Dra. Lucille Herrasti y Cordero
Coordinadora Académica de la Maestría en Producción Editorial
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis **«Cuento infantil ilustrado para la construcción de una cultura de paz»** que presenta la alumna **Harumi Hiroishi Llano** para obtener el grado de Maestra en Producción Editorial.

Considero que dicha tesis está terminada, por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma. Baso mi decisión en lo siguiente:

El proyecto editorial es original y de calidad, está bien estructurado y justificado, cumpliendo así con los requisitos de la maestría. El desarrollo de *El jardín de Paz* implicaron una serie de tareas editoriales que la estudiante realizó adecuadamente. Reconozco y agradezco la buena disposición y escucha que tuvo Harumi ante las recomendaciones hechas para la mejora de su producto y de su tesis. Espero que continúe con las gestiones necesarias para la publicación y difusión de su libro.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

Mtra. Zazilha Lotz Cruz García



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

ZAZILHA LOTZ CRUZ GARCIA | Fecha:2022-10-30 22:43:38 | Firmante

i3aFDVykW0tZ3368F2rlvLQyw3Tb1PsuDSUHHzlrDWlrRUwVA12etpWny7ZC5pqUyqqzpN381OYSMI4FM81OGnoDDJs0UUPRvI6DhuvdyopBJDfbTjX61PtheLXzBI/U90aD/9PDYdYZD+iBAInfJYMP7x0emmmGZsA45FDGery3fUtCA1QjmxZv/ChPi8frPPfV/EijHmhYvOpVzX+dHANyVshNqApCDLMgNcVFKWck9SaPCAlvV6gSuUqCvwlesskJufSa2pWc0z6ByR
OmzzwfsjpfuVINz9FuEIOBExIQIMZUcnpnF910IFBY6sYCCLeWbw5gbUq7czFVoiMplLobFUg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[iKX0ouf8W](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/xSj72e2BnfqQtgssYJJytuyQ4HHv9qzY>



Cuernavaca, Morelos a 27 de junio de 2022.

DRA. LUCILLE HERRASTI Y CORDERO

COORDINADORA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN EDITORIAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis: **Cuento infantil ilustrado para la construcción de una cultura de paz**

que presenta la alumna:

Harumi Hiroishi Llano

Para obtener el grado de **Maestra en Producción Editorial**. Considero que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser sustentada en el examen de grado por lo que doy mi **VOTO APROBATORIO** para que se proceda a la defensa de la misma.

Lo anterior con base en la argumentación sólida que se presenta en la tesis, la investigación concentra una metodología relacionada con la producción editorial así como un análisis ordenado y lógico. La pieza editorial propuesta es coherente con los objetivos de la tesis y pertinente en el campo editorial.

Sin más por el momento me despido, quedando de usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Por una humanidad culta.

Una universidad de excelencia

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Percy Valeria Cinta Dávila', with a stylized flourish extending to the right.

Dra. Percy Valeria Cinta Dávila



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

PERCY VALERIA CINTA DAVILA | Fecha:2022-06-28 00:36:15 | Firmante

Dv95qWdAIC8cfUTbllkq2z7u8Of8zlPOqpMwrm7Ej3P6D4+yLtPKKmbmUaFqJssnllTGs9XjBB2fekbLr+7gd0ChD6FDInn2XJVVeU2Gs2ilUiQ82NI0bHh8PZSP/bg5+03XSIEIUkGM
VnGjaw/N9djkaQ7I9ABKsfRHU0GFAY12a04pdQaAkLegUTGAaEZOUH48C2fVSlpfx6fsfbrBoivy8yK2kMbFRu7W28xq0uk/nWGouN/LHcONqE9dqj1BhXOPRvK3oHXdjXoxs4QV
zCrNozE86anOiCHWKJgpJFPX6nu9NbQ3A941/NJtkhMr39PbYevZ4wdqzmsMc8SQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[v8rEukWDT](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/IHXMsUmXnM7n7e7nagwjX3c5h8yQliyR>

